

**CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES,  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS**

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**



Río Tíber No. 50-5B, Col. Cuauhtémoc, Alc. Cuauhtémoc, 06500 CDMX  
Tel.: 55 2124 4564 Cels.: 55 4192 5370 y 55 3996 2984  
[www.bakertillygarzagarcia.com](http://www.bakertillygarzagarcia.com)



**CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS**

**Estados e información presupuestaria**

Al 31 de diciembre de 2024

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Informe del auditor independiente.....	2.
Estados e información presupuestaria:	
Analítico de Ingresos.....	6.
Ingresos de flujo de efectivo.....	7.
Egresos de flujo de efectivo.....	8.
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación:	
-Administrativa.....	9.
-Económica y por objeto de gasto.....	10.
-Funcional programática.....	12.
-Gasto por categoría programática.....	16.
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.....	18.
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.....	19.
Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación:	
-Administrativa (armonizado).....	20.
-Económica (armonizado).....	21.
-Por objeto de gasto (armonizado).....	22.
-Funcional programática (armonizado).....	24.
-Gastos por categoría programática.....	25.
Notas a los estados presupuestarios.....	26.

1.



**A la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno  
Al Órgano de Gobierno del Consejo Nacional de Humanidades,  
Ciencias y Tecnologías**

**Opinión**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías** (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafos de énfasis**

**1.- Base de preparación contable y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

2.

## **2.- Transformación del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología a Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación**

El 28 de noviembre de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en donde se establece en el artículo 26.- “Para el despacho de los asuntos del orden administrativo, el Poder Ejecutivo de la Unión contará con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación”.

El artículo Transitorio Tercero indica: “Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuente el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, serán transferidos a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Los procesos de transferencia de dichos recursos deberán concluir al 31 de diciembre de 2024, con la finalidad de que la Secretaría de nueva creación inicie funciones a partir del 01 de enero de 2025.

Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuentan los órganos administrativos desconcentrados y unidades administrativas cuya adscripción, cambia por disposición o consecuencia del presente Decreto serán transferidos a su nueva dependencia, a más tardar el 31 de diciembre de 2024.

Las dependencias competentes deberán cerrar el ejercicio fiscal conforme a las disposiciones aplicables al año 2024 de las entidades paraestatales, órganos administrativos desconcentrados y unidades administrativas que se les transfieren, sectorizan o adscriba...”

En este sentido el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología, como entidad, concluye sus operaciones al 31 de diciembre de 2024, para ser realizadas por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

## **3.- Pasivos contingentes**

Llamamos la atención sobre los Pasivos Contingentes que el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías tiene por juicios administrativos, civiles, mercantiles, laborales y de amparo interpuestos en su contra, mismos que se encuentran en proceso de resolución o desahogo de pruebas por un monto de \$728,050,287. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Otra cuestión**

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión limpia, con fecha 14 de marzo de 2025, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. Noel Huerta Hernández  
Río Tiber No. 50-5B, Col. Cuauhtémoc,  
Del. Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México  
14 de marzo de 2025

CUENTA PÚBLICA 2024  
38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	25,722,398,901	2,536,687,065	28,259,085,966	28,259,085,966	28,259,085,966	2,536,687,065
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>2,536,687,065</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>2,536,687,065</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>2,536,687,065</b>

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>2,536,687,065</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>2,536,687,065</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>2,536,687,065</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>2,536,687,065</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>2,536,687,065</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>2,536,687,065</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>2,536,687,065</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: El ente público

  
Lic. Raúl Pérez Durán  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Mtro. Joaquín Alvarado Angeles  
Director de Administración Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,264,225,437</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,139,471</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
<b>VENTA DE INVERSIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>
<b>SUBSIDIOS</b>	<b>13,772,679,887</b>	<b>13,581,722,101</b>	<b>13,581,722,101</b>
CORRIENTES	13,772,679,887	13,581,722,101	13,581,722,101
DE CAPITAL	0	0	0
<b>APOYOS FISCALES</b>	<b>11,949,719,014</b>	<b>14,677,363,865</b>	<b>14,677,363,865</b>
CORRIENTES	11,949,719,014	14,677,363,865	14,677,363,865
SERVICIOS PERSONALES	1,785,573,813	1,713,761,791	1,713,761,791
OTROS	10,164,145,201	12,963,602,074	12,963,602,074
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

  
**Lic. Raúl Pérez Durán**  
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
**Mtro. Joaquín Alvarado Ángeles**  
 Director de Administración Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,264,225,437</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>
SERVICIOS PERSONALES	1,785,573,813	1,713,761,791	1,713,761,791
DE OPERACIÓN	319,295,932	320,566,734	320,566,734
SUBSIDIOS	13,772,679,887	13,581,722,101	13,581,722,101
OTRAS EROGACIONES	9,844,849,269	12,643,035,340	12,643,035,340
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,139,471</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

  
 Lic. Raúl Pérez Durán  
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

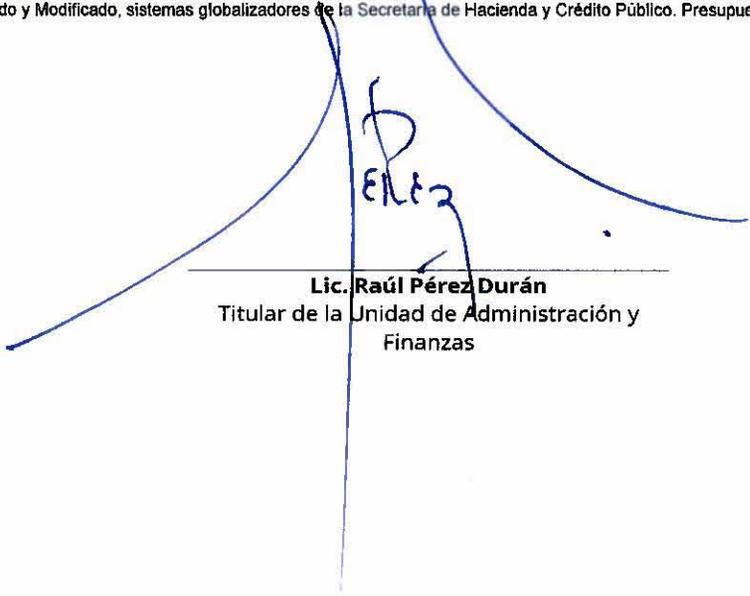
  
 Mtro. Joaquín Alvarado Angeles  
 Director de Administración Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	25,722,398,901	28,259,085,966	28,259,085,966	28,259,085,966	

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Lic. Raúl Pérez Durán  
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
 Mtro. Joaquín Alvarado Ángeles  
 Director de Administración Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

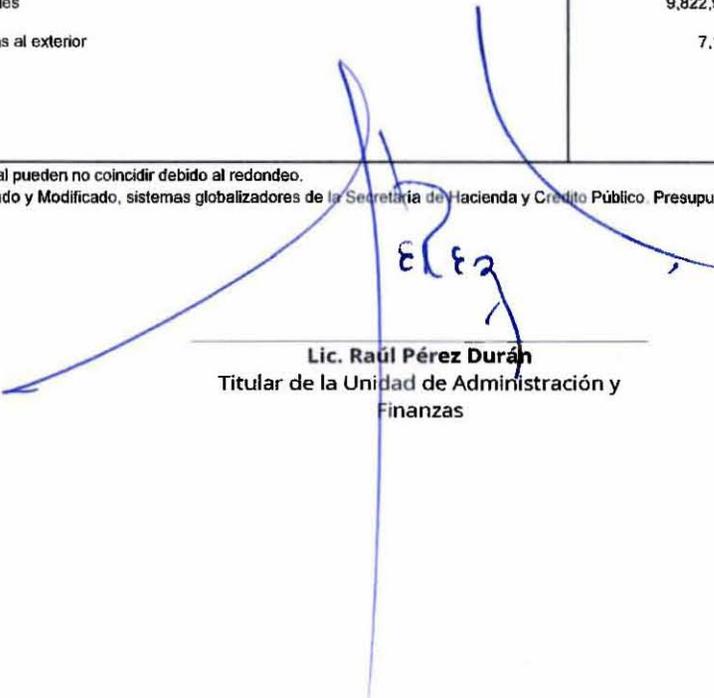
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>26,722,398,901</b>	<b>28,269,086,966</b>	<b>28,269,086,966</b>	<b>28,269,086,966</b>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>26,722,398,901</b>	<b>28,269,086,966</b>	<b>28,269,086,966</b>	<b>28,269,086,966</b>	
<b>Servicios Personales</b>	<b>1,785,573,813</b>	<b>1,713,761,791</b>	<b>1,713,761,791</b>	<b>1,713,761,791</b>	
1000 Servicios personales	1,785,573,813	1,713,761,791	1,713,761,791	1,713,761,791	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	687,932,187	575,048,375	575,048,375	575,048,375	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	35,992,065	39,475,447	39,475,447	39,475,447	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	130,040,243	153,381,156	153,381,156	153,381,156	
1400 Seguridad social	204,295,996	142,832,265	142,832,265	142,832,265	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	276,227,607	218,887,423	218,887,423	218,887,423	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	451,085,715	584,137,125	584,137,125	584,137,125	
<b>Gasto De Operación</b>	<b>319,295,932</b>	<b>320,566,734</b>	<b>320,566,734</b>	<b>320,566,734</b>	
2000 Materiales y suministros	8,118,987	16,383,508	16,383,508	16,383,508	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	751,559	692,583	692,583	692,583	
2200 Alimentos y utensilios	6,417,766	13,598,221	13,598,221	13,598,221	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	166,913	270,124	270,124	270,124	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	113,029	99,702	99,702	99,702	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	467,649	199,125	199,125	199,125	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	96,940	1,481,715	1,481,715	1,481,715	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	105,131	42,038	42,038	42,038	
3000 Servicios generales	311,176,945	304,183,226	304,183,226	304,183,226	
3100 Servicios básicos	24,537,240	7,720,756	7,720,756	7,720,756	
3200 Servicios de arrendamiento	93,226,274	81,140,140	81,140,140	81,140,140	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	98,125,182	146,032,681	146,032,681	146,032,681	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,634,512	1,230,000	1,230,000	1,230,000	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,655,557	7,388,619	7,388,619	7,388,619	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	11,780,451	11,761,100	11,761,100	11,761,100	
3700 Servicios de traslado y viáticos	9,523,920	701,089	701,089	701,089	
3800 Servicios oficiales	2,700,232				

CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3900 Otros servicios generales	56,993,577	48,208,841	48,208,841	48,208,841	
<b>Subsidios</b>	13,772,679,887	13,581,722,101	13,581,722,101	13,581,722,101	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	13,772,679,887	13,581,722,101	13,581,722,101	13,581,722,101	
4300 Subsidios y subvenciones	13,772,679,887	13,581,722,101	13,581,722,101	13,581,722,101	
<b>Otros De Corriente</b>	9,844,849,269	12,643,035,340	12,643,035,340	12,643,035,340	
3000 Servicios generales	14,745,321	14,217,209	14,217,209	14,217,209	
3900 Otros servicios generales	14,745,321	14,217,209	14,217,209	14,217,209	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9,830,103,948	12,628,818,131	12,628,818,131	12,628,818,131	
4400 Ayudas sociales	9,822,953,948	12,621,817,446	12,621,817,446	12,621,817,446	
4900 Transferencias al exterior	7,150,000	7,000,685	7,000,685	7,000,685	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Lic. Raúl Pérez Durán  
 Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
 Mtro. Joaquín Alvarado Ángeles  
 Director de Administración Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 80X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA\*  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS			SERVICIOS PERSONALES				GASTO DE OPERACIÓN				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	FP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL INVERSIÓN
						1,783,873,813	319,256,932	13,772,679,897	9,844,849,299	25,722,398,001					25,722,398,001	100.0	100.0	
						1,713,781,791	320,966,734	13,861,722,101	12,843,035,340	28,259,085,966					28,259,085,966	100.0	100.0	
						1,713,781,791	320,966,734	13,861,722,101	12,843,035,340	28,259,085,966					28,259,085,966	100.0	100.0	
						1,713,781,791	320,966,734	13,861,722,101	12,843,035,340	28,259,085,966					28,259,085,966	100.0	100.0	
						96.0	100.0	98.6	128.4	109.9					109.9			
						100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0			
1																		
1						24,586,834	4,452,671			29,039,605					29,039,605	100.0	100.0	
1						16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1						16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1						16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1						66.4	66.0		66.4	66.4					66.4			
1						100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3																	
1	3	04																
1	3	04	001			24,586,834	4,452,671			29,039,605					29,039,605	100.0	100.0	
1	3	04	001			16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1	3	04	001			16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1	3	04	001			16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1	3	04	001			66.4	66.0		66.4	66.4					66.4			
1	3	04	001			100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3	04	001															
1	3	04	001			24,586,834	4,452,671			29,039,605					29,039,605	100.0	100.0	
1	3	04	001			16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1	3	04	001			16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1	3	04	001			16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1	3	04	001			66.4	66.0		66.4	66.4					66.4			
1	3	04	001			100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3	04	001															
1	3	04	001			24,586,834	4,452,671			29,039,605					29,039,605	100.0	100.0	
1	3	04	001			16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1	3	04	001			16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1	3	04	001			16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1	3	04	001			66.4	66.0		66.4	66.4					66.4			
1	3	04	001			100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3	04	001															
1	3	04	001			24,586,834	4,452,671			29,039,605					29,039,605	100.0	100.0	
1	3	04	001			16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1	3	04	001			16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1	3	04	001			16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1	3	04	001			66.4	66.0		66.4	66.4					66.4			
1	3	04	001			100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3	04	001															
1	3	04	001			24,586,834	4,452,671			29,039,605					29,039,605	100.0	100.0	
1	3	04	001			16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1	3	04	001			16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1	3	04	001			16,329,647	2,638,412			19,268,059					19,268,059	100.0	100.0	
1	3	04	001			66.4	66.0		66.4	66.4					66.4			
1	3	04	001			100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
3						1,783,866,879	314,843,611	13,772,679,897	9,844,849,299	25,863,356,296					25,863,356,296	100.0	100.0	

CUENTA PÚBLICA 2024  
 35 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 50X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS			GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
FI	FD	AI	PP	OT	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUICACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL INVERSIÓN
3					1 697 432 144	317 628 322	13 581 722 101	12 643 035 340	28 239 817 907					28 239 817 907	100.0	100.0	
					1 697 432 144	317 628 322	13 581 722 101	12 643 035 340	28 239 817 907					28 239 817 907	100.0	100.0	
					1 697 432 144	317 628 322	13 581 722 101	12 643 035 340	28 239 817 907					28 239 817 907	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
3	8				1 790 898 879	314 843 261	13 772 679 687	9 844 640 296	25 693 359 296					25 693 359 296	100.0	100.0	
					1 790 898 879	314 843 261	13 772 679 687	9 844 640 296	25 693 359 296					25 693 359 296	100.0	100.0	
					1 790 898 879	314 843 261	13 772 679 687	9 844 640 296	25 693 359 296					25 693 359 296	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
3	8	01			1 410 009 449	55 925 761	13 772 679 987	9 830 103 348	25 069 619 046					25 069 619 046	100.0	100.0	
					1 410 009 449	55 925 761	13 772 679 987	9 830 103 348	25 069 619 046					25 069 619 046	100.0	100.0	
					1 410 009 449	55 925 761	13 772 679 987	9 830 103 348	25 069 619 046					25 069 619 046	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
3	8	01	003		1 410 009 449	55 925 761	13 772 679 987	9 830 103 348	25 069 619 046					25 069 619 046	100.0	100.0	
					1 410 009 449	55 925 761	13 772 679 987	9 830 103 348	25 069 619 046					25 069 619 046	100.0	100.0	
					1 410 009 449	55 925 761	13 772 679 987	9 830 103 348	25 069 619 046					25 069 619 046	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
3	8	01	003	003	1 410 009 449	55 925 761	13 772 679 987	9 830 103 348	25 069 619 046					25 069 619 046	100.0	100.0	
					1 410 009 449	55 925 761	13 772 679 987	9 830 103 348	25 069 619 046					25 069 619 046	100.0	100.0	
					1 410 009 449	55 925 761	13 772 679 987	9 830 103 348	25 069 619 046					25 069 619 046	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
3	8	01	003	003	1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
3	8	01	003	003	1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
3	8	01	003	003	1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
3	8	01	003	003	1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
3	8	01	003	003	1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
3	8	01	003	003	1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
3	8	01	003	003	1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
3	8	01	003	003	1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
					100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
3	8	01	003	003	1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	
					1 344 425 210	94 397 967	13 581 722 101	12 630 626 296	27 651 171 577					27 651 171 577	100.0	100.0	



CUENTA PÚBLICA 2024  
38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA\*  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SA	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PERFORMES Y ASIGNACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL INVERSIÓN
3	6	03			353 008 234	223 230 255		12 400 041	386 646 330					588 482 330	100.0		
3	6	03			100.0	100.0		84.2	84.4					100.0	84.4		
3	6	03			100.0	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0		
5	6	03	002					4.077	106 853 223					106 853 223	100.0		
3	6	03	002		78 958 107	27 851 036		4.077	106 853 223					106 853 223	100.0		
3	6	03	002		72 890 245	22 213 829			95 164 114					95 164 114	100.0		
3	6	03	002		72 890 245	22 213 829			95 164 114					95 164 114	100.0		
3	6	03	002		72 890 245	22 213 829			95 164 114					95 164 114	100.0		
3	6	03	002		92.3	79.8			89.1					89.1	100.0		
3	6	03	002		100.0	100.0			100.0					100.0	100.0		
3	6	03	002					4.077	106 853 223					106 853 223	100.0		
3	6	03	002		78 958 107	27 851 036		4.077	106 853 223					106 853 223	100.0		
3	6	03	002		72 890 245	22 213 829			95 164 114					95 164 114	100.0		
3	6	03	002		72 890 245	22 213 829			95 164 114					95 164 114	100.0		
3	6	03	002		72 890 245	22 213 829			95 164 114					95 164 114	100.0		
3	6	03	002		92.3	79.8			89.1					89.1	100.0		
3	6	03	002		100.0	100.0			100.0					100.0	100.0		
3	6	03	002					4.077	106 853 223					106 853 223	100.0		
3	6	03	002		78 958 107	27 851 036		4.077	106 853 223					106 853 223	100.0		
3	6	03	002		72 890 245	22 213 829			95 164 114					95 164 114	100.0		
3	6	03	002		72 890 245	22 213 829			95 164 114					95 164 114	100.0		
3	6	03	002		72 890 245	22 213 829			95 164 114					95 164 114	100.0		
3	6	03	002		92.3	79.8			89.1					89.1	100.0		
3	6	03	002		100.0	100.0			100.0					100.0	100.0		
3	6	03	005					14 741 244	516 887 028					516 887 028	100.0		
3	6	03	005		271 879 323	231 006 461		14 741 244	516 887 028					516 887 028	100.0		
3	6	03	005		280 058 649	201 018 528		12 400 041	483 482 216					483 482 216	100.0		
3	6	03	005		280 058 649	201 018 528		12 400 041	483 482 216					483 482 216	100.0		
3	6	03	005		280 058 649	201 018 528		12 400 041	483 482 216					483 482 216	100.0		
3	6	03	005		103.3	87.0		84.2	85.5					85.5	100.0		
3	6	03	005		100.0	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0		
3	6	03	005					14 741 244	516 887 028					516 887 028	100.0		
3	6	03	005		271 879 323	231 006 461		14 741 244	516 887 028					516 887 028	100.0		
3	6	03	005		280 058 649	201 018 528		12 400 041	483 482 216					483 482 216	100.0		
3	6	03	005		280 058 649	201 018 528		12 400 041	483 482 216					483 482 216	100.0		
3	6	03	005		280 058 649	201 018 528		12 400 041	483 482 216					483 482 216	100.0		
3	6	03	005		103.3	87.0		84.2	85.5					85.5	100.0		
3	6	03	005		100.0	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0		
3	6	03	005					14 741 244	516 887 028					516 887 028	100.0		
3	6	03	005		271 879 323	231 006 461		14 741 244	516 887 028					516 887 028	100.0		
3	6	03	005		280 058 649	201 018 528		12 400 041	483 482 216					483 482 216	100.0		
3	6	03	005		280 058 649	201 018 528		12 400 041	483 482 216					483 482 216	100.0		
3	6	03	005		280 058 649	201 018 528		12 400 041	483 482 216					483 482 216	100.0		
3	6	03	005		103.3	87.0		84.2	85.5					85.5	100.0		
3	6	03	005		100.0	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0		

\* Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido a redondeos. El símbolo «-» corresponde a porcentajes negativos o a 0.00%. O significa a 0.00%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado. Sistema Globalizado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Estructural y Pagos al 31 de diciembre de 2024.

Lic. Raúl Pérez Durán  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtro. Joaquín Álvarez Angéles  
Director de Administración Presupuestal y Financiera





# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

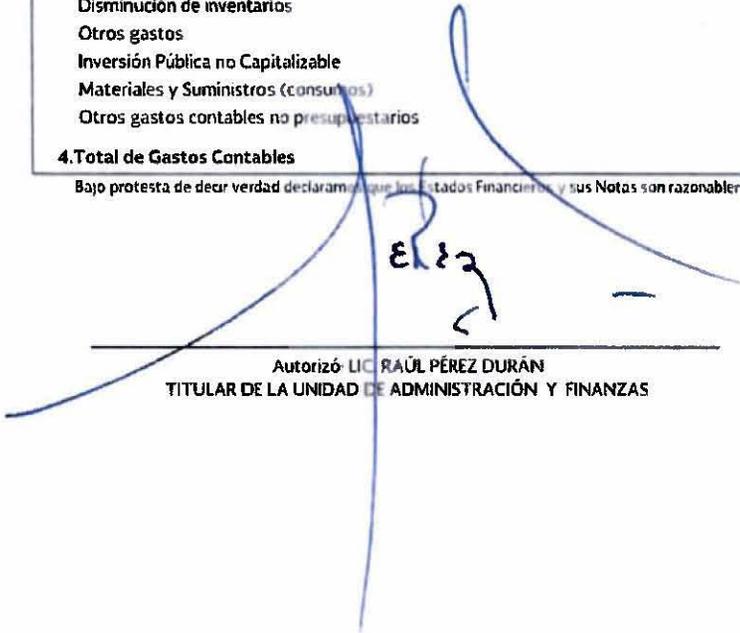
Concepto	2024
<b>Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables</b>	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>28,259,085,966</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>53</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	53
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>28,259,086,019</b>
<b>Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables</b>	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>28,259,085,966</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0

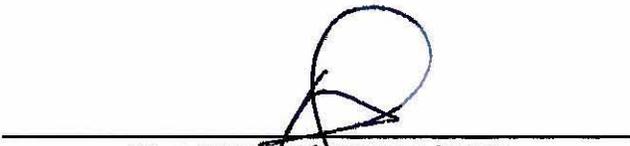
# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>3,001,842</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,943,440
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	13,095
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministros (consumos)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	45,307
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>28,262,087,808</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
Autorizó LIC. RAÚL PÉREZ DURÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: MTRO. JOAQUÍN ALVARADO ÁNGELES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

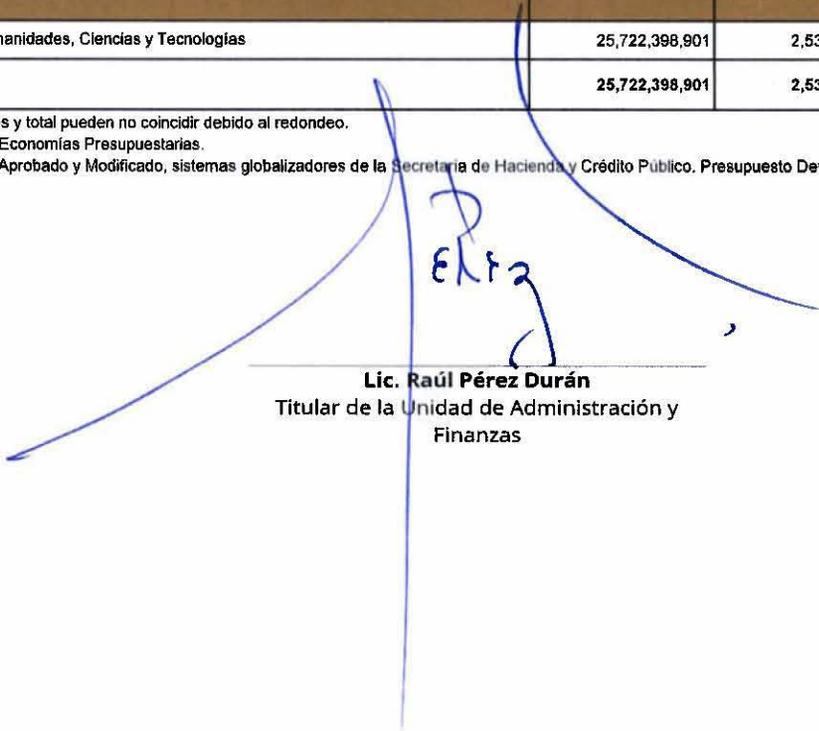
CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías	25,722,398,901	2,536,687,065	28,259,085,966	28,259,085,966	28,259,085,966	
<b>Total del Egreso</b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>2,536,687,065</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Líc. Raúl Pérez Durán  
 Titular de la Unidad de Administración y  
 Finanzas

  
 Mtro. Joaquín Alvarado Ángeles  
 Director de Administración  
 Presupuestal y Financiera

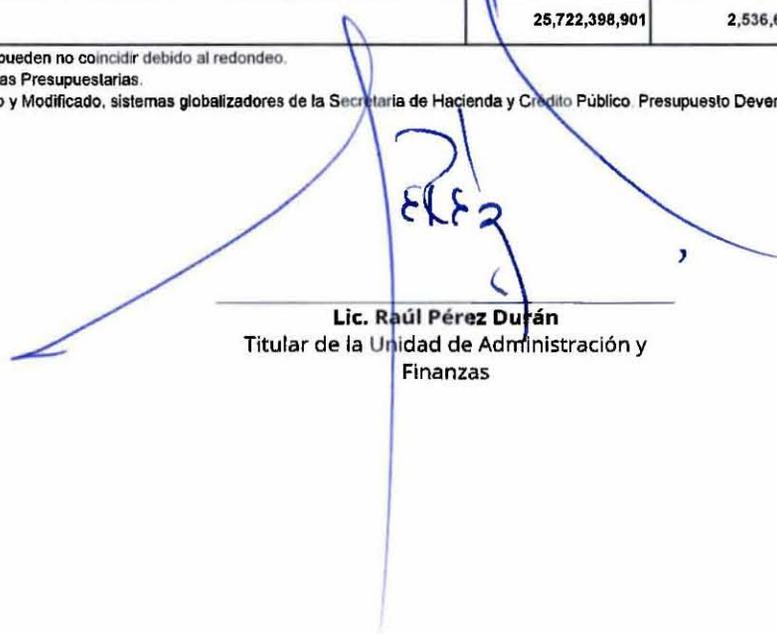
CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gasto Corriente	25,722,398,901	2,536,687,065	28,259,085,966	28,259,085,966	28,259,085,966	
<b>Total del Egreso</b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>2,536,687,065</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 \_\_\_\_\_  
**Lic. Raúl Pérez Durán**  
 Titular de la Unidad de Administración y  
 Finanzas

  
 \_\_\_\_\_  
**Mtro. Joaquín Alvarado Ángeles**  
 Director de Administración  
 Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>Servicios personales</b>	<b>1,785,573,813</b>	<b>-71,812,022</b>	<b>1,713,761,791</b>	<b>1,713,761,791</b>	<b>1,713,761,791</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	687,932,187	-112,883,812	575,048,375	575,048,375	575,048,375	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	35,992,065	3,483,382	39,475,447	39,475,447	39,475,447	
Remuneraciones adicionales y especiales	130,040,243	23,340,913	153,381,156	153,381,156	153,381,156	
Seguridad social	204,295,996	-61,463,731	142,832,265	142,832,265	142,832,265	
Otras prestaciones sociales y económicas	276,227,607	-57,340,184	218,887,423	218,887,423	218,887,423	
Pago de estímulos a servidores públicos	451,085,715	133,051,410	584,137,125	584,137,125	584,137,125	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>8,118,987</b>	<b>8,264,521</b>	<b>16,383,508</b>	<b>16,383,508</b>	<b>16,383,508</b>	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	751,559	-58,976	692,583	692,583	692,583	
Alimentos y utensilios	6,417,766	7,180,455	13,598,221	13,598,221	13,598,221	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	166,913	103,211	270,124	270,124	270,124	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	113,029	-13,327	99,702	99,702	99,702	
Combustibles, lubricantes y aditivos	467,649	-268,524	199,125	199,125	199,125	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	96,940	1,384,775	1,481,715	1,481,715	1,481,715	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	105,131	-63,093	42,038	42,038	42,038	
<b>Servicios generales</b>	<b>325,922,266</b>	<b>-7,521,831</b>	<b>318,400,435</b>	<b>318,400,435</b>	<b>318,400,435</b>	
Servicios básicos	24,537,240	-16,816,484	7,720,756	7,720,756	7,720,756	
Servicios de arrendamiento	93,226,274	-12,086,134	81,140,140	81,140,140	81,140,140	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	98,125,182	47,907,499	146,032,681	146,032,681	146,032,681	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,634,512	-3,404,512	1,230,000	1,230,000	1,230,000	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,655,557	-2,266,938	7,388,619	7,388,619	7,388,619	
Servicios de comunicación social y publicidad	11,780,451	-19,351	11,761,100	11,761,100	11,761,100	
Servicios de traslado y viáticos	9,523,920	-8,822,831	701,089	701,089	701,089	
Servicios oficiales	2,700,232	-2,700,232				

CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Otros servicios generales	71,738,898	-9,312,848	62,426,050	62,426,050	62,426,050	
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>23,602,783,835</b>	<b>2,607,756,397</b>	<b>26,210,540,232</b>	<b>26,210,540,232</b>	<b>26,210,540,232</b>	
Subsidios y subvenciones	13,772,679,887	-190,957,786	13,581,722,101	13,581,722,101	13,581,722,101	
Ayudas sociales	9,822,953,948	2,798,863,498	12,621,817,446	12,621,817,446	12,621,817,446	
Transferencias al exterior	7,150,000	-149,315	7,000,685	7,000,685	7,000,685	
<b>Total del Egreso</b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>2,536,687,065</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Lic. Raúl Pérez Durán  
 Titular de la Unidad de Administración y  
 Finanzas

  
 Mtro. Joaquín Alvarado Ángeles  
 Director de Administración  
 Presupuestal y Financiera

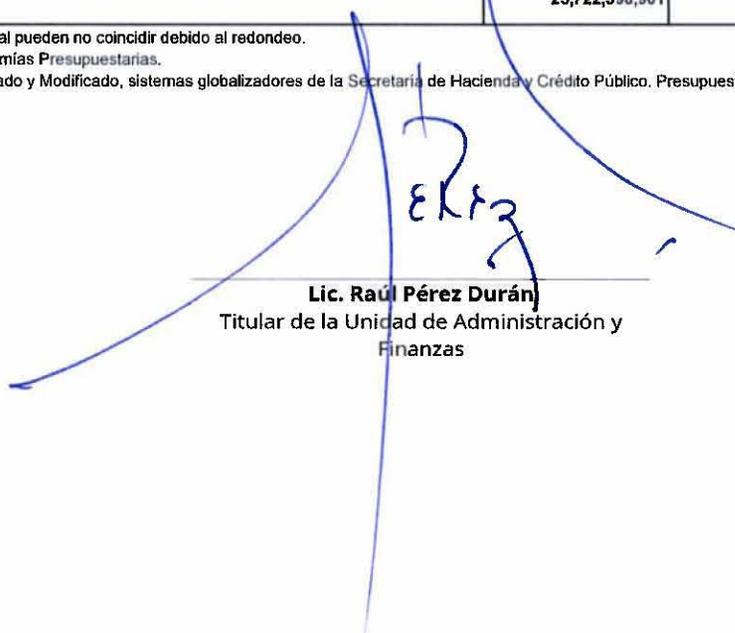
CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gobierno	29,039,605	-9,771,546	19,268,059	19,268,059	19,268,059	
Coordinación de la Política de Gobierno	29,039,605	-9,771,546	19,268,059	19,268,059	19,268,059	
Desarrollo Económico	25,693,359,296	2,546,458,611	28,239,817,907	28,239,817,907	28,239,817,907	
Ciencia, Tecnología e Innovación	25,693,359,296	2,546,458,611	28,239,817,907	28,239,817,907	28,239,817,907	
<b>Total del Egreso</b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>2,536,687,065</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Lic. Raúl Pérez Durán  
 Titular de la Unidad de Administración y  
 Finanzas

  
 Mtro. Joaquín Alvarado Angeles  
 Director de Administración  
 Presupuestal y Financiera

CUENTA PÚBLICA 2024  
38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

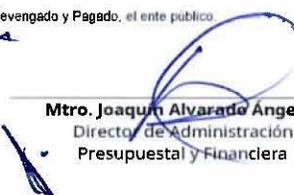
CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>Programas</b>	25,722,398,901	2,536,687,065	28,259,085,966	28,259,085,966	28,259,085,966	0
<b>Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	22,260,565,550	2,834,051,663	24,894,617,213	24,894,617,213	24,894,617,213	0
Sujetos a Reglas de Operación	22,260,565,550	2,834,051,663	24,894,617,213	24,894,617,213	24,894,617,213	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
<b>Desempeño de las Funciones</b>	3,325,940,523	-75,903,943	3,250,036,580	3,250,036,580	3,250,036,580	0
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	1,927,796,477	-53,329,154	1,874,467,323	1,874,467,323	1,874,467,323	0
Promoción y fomento	1,398,144,046	-22,574,789	1,375,569,257	1,375,569,257	1,375,569,257	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	136,892,628	-21,460,655	114,432,173	114,432,173	114,432,173	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	108,853,223	-11,609,109	95,164,114	95,164,114	95,164,114	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	29,039,605	-9,771,546	19,268,059	19,268,059	19,268,059	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
<b>Compromisos</b>	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastros Naturales	0	0	0	0	0	0
<b>Obligaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Egreso</b>	25,722,398,901	2,536,687,065	28,259,085,966	28,259,085,966	28,259,085,966	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Lic. Raúl Pérez Durán  
Titular de la Unidad de Administración y  
Finanzas

  
Mtro. Joaquín Alvarado Angeles  
Director de Administración  
Presupuestal y Financiera

## NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### NOTA I. CONSTITUCIÓN, OBJETO Y FUNCIONES DE LA ENTIDAD

- **CONSTITUCIÓN.** El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, y de gestión; creado mediante una nueva Ley denominada *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGMHCTI)* publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de mayo de 2023; la cual a la entrada de su vigencia, abroga las Leyes de Ciencia y Tecnología y Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ambas publicadas en el DOF el 5 de junio de 2002. <sup>1</sup>
- **OBJETO.** El Conahcyt, conforme a la LGMHCTI, tiene por objeto formular y conducir la política nacional en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.
  - ❖ **FUNCIONES.** Con base en la LGMHCTI y en cumplimiento de dicho objeto, le corresponderá al Conahcyt realizar lo siguiente:
    - I. Asesorar al Ejecutivo Federal y fungir como instancia de consulta especializada del Estado mexicano;
    - II. Articular los esfuerzos y capacidades del Sistema Nacional, así como coordinar el sector de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación;
    - III. Realizar investigaciones en torno del derecho humano a la ciencia y demás derechos humanos con el propósito de garantizar su ejercicio efectivo, así como sobre la regulación y las políticas en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, su estado y desarrollo en México;
    - IV. Interpretar la presente Ley y las normas relativas a la política nacional en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación;
    - V. Otorgar apoyos, estímulos no fiscales e incentivos para el fortalecimiento y consolidación de la comunidad;

<sup>1</sup> La LGMHCTI, establece una *continuidad* institucional entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el *ahora* "Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías" (artículo Transitorio Quinto), como la entidad encargada de formular y conducir la política nacional en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, así como, en el ámbito de sus competencias de asesorar al Ejecutivo Federal y fungir como instancia de consulta especializada del Estado mexicano (artículos 62 y 63 de la referida Ley General).

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

---

- VI. Impulsar y apoyar la ciencia básica y de frontera en todas las áreas y campos del saber científico;
- VII. Promover y articular la incidencia de las actividades públicas en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación en la prevención, atención y solución de problemáticas nacionales;
- VIII. Promover y apoyar el desarrollo de tecnologías estratégicas de vanguardia y el impulso a la innovación abierta;
- IX. Promover y garantizar el acceso abierto a la información que derive de la investigación humanística y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación apoyados con recursos públicos;
- X. Otorgar, con cargo a su presupuesto, apoyos para el desarrollo, mantenimiento y optimización de infraestructuras y equipamientos destinados a la investigación humanística y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación;
- XI. Generar y desarrollar contenidos en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación;
- XII. Promover las publicaciones científicas mexicanas y fomentar la difusión sistemática de los esfuerzos y logros realizados en el país, así como publicar anualmente los avances nacionales destacados y las actividades relevantes del sector;
- XIII. Implementar y operar, en el ámbito de su competencia, los mecanismos e instrumentos públicos de fomento y apoyo previstos en esta Ley, así como establecer y ejecutar los programas necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones;
- XIV. Elaborar, integrar, actualizar y aprobar, según corresponda, el Programa Especial y el Programa Sectorial, así como coordinar su ejecución y evaluación, de conformidad con la normativa aplicable;
- XV. Constituir y coordinar comités de carácter técnico o de colaboración y articulación con los sectores público, social y privado, en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación;
- XVI. Reconocer como Centros Públicos a las entidades paraestatales de carácter federal que así lo ameriten, en los términos de esta Ley;
- XVII. Ejercer las funciones de coordinadora de sector de las entidades paraestatales que determine la persona titular del Ejecutivo Federal, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, y garantizar que en sus programas institucionales se incluyan las prioridades señaladas en la Agenda Nacional y, en su caso, asignar las actividades

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

---

extraordinarias que requiera la Administración Pública Federal conforme a la normativa presupuestaria correspondiente;

XVIII. El Consejo Nacional podrá atraer los procedimientos administrativos y jurídicos de los Centros Públicos bajo su coordinación sectorial, así como asesorarlos y representarlos en los procesos y procedimientos administrativos o judiciales de los que sean parte, cuando a su juicio resulte relevante;

XIX. Orientar a la comunidad en los trámites de importación y exportación que requiera realizar con motivo de sus actividades en la materia, en colaboración y coordinación con las autoridades competentes del Servicio de Administración Tributaria y de la Agencia Nacional de Aduanas de México; así como en las facilidades previstas en los ordenamientos correspondientes. Asimismo, generar mecanismos que optimicen el uso de recursos públicos en la importación de insumos indispensables para la investigación humanística o científica, el desarrollo tecnológico y la innovación que realicen las universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del sector público, previo pago de las contribuciones correspondientes;

XX. Formular y ejecutar actividades, proyectos y programas de cooperación internacional en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, así como difundir las que coordine directamente o en las que participen dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores y de conformidad con las disposiciones legales aplicables;

XXI. Suscribir, en términos de la Ley sobre la Celebración de Tratados, acuerdos interinstitucionales en los temas de su competencia, incluyendo aquellos de cooperación técnica que tengan por objeto identificar áreas de oportunidad para el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos tecnológicos en favor de la independencia científica y tecnológica del país;

XXII. Participar en la negociación de tratados y convenios internacionales en relación con los temas de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, bajo la coordinación de la Secretaría de Relaciones Exteriores;

XXIII. Promover y gestionar la designación de agregadurías científicas en las embajadas del país y actuar en los organismos o agencias internacionales de los que México sea parte, en los temas de su competencia y en los términos previstos en la legislación aplicable;

28

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

---

XXIV. Emitir opiniones que permitan sustentar las posiciones del Estado mexicano en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, para ser presentadas en los diversos foros y organismos internacionales, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores;

XXV. Promover ante las autoridades competentes mejoras normativas en materia de políticas sobre humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, incluyendo las que sean necesarias para la adecuada protección de todas las formas del conocimiento, así como de los derechos de propiedad intelectual, en favor del interés público nacional;

XXVI. Diseñar programas de posgrado interinstitucionales enfocados a incidir en los asuntos y temas de la Agenda Nacional con la inclusión preponderante del sector social, así como suscribir convenios de colaboración con instituciones de educación superior y centros de investigación para su implementación;

XXVII. Emitir anualmente un informe nacional sobre el estado general que guardan las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación en México. En particular, el informe deberá dar cuenta del desempeño institucional, los resultados obtenidos y las áreas de oportunidad para el sector en relación con los fines, principios y bases de las políticas públicas, y

XXVIII. Las que le confieran esta Ley y otros ordenamientos jurídicos y las demás necesarias para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con las bases de las políticas públicas.

### NOTA II. PARTICIPACIÓN Y APOYOS EN FONDOS Y FIDEICOMISOS.

- Derivado del "Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos" (Decreto), publicado en el DOF el día 2 de abril del año 2020, así como del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT); de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

---

administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos" (DOF, 6 de noviembre de 2020); *el Conahcyt durante los ejercicios fiscales 2023 y 2024 concluyó con el proceso de extinción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por cada fideicomiso a su cargo y demás instrumentos relativos a la constitución de los mismos.*

- ❖ El Conahcyt, participaba en 65 fideicomisos de los cuales 64 eran "Fondos Conacyt", creados al amparo de la LCyT y uno constituido con anterioridad al año 2000.

### NOTA III. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

A continuación, se presentan las principales disposiciones gubernamentales aplicables al Conahcyt para operar como ente de la Administración Pública Federal y de estar en condiciones de reportar la información presupuestaria que se incluye en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto 2024:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
- Ley de Planeación.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.



## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

- Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2024.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal.

### NOTA IV. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

En atención a la normatividad vigente en materia de monitoreo y evaluación, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) se encuentra mandatado a realizar reportes periódicos de los avances de metas de indicadores, correspondientes a sus Programas presupuestarios (Pp). Dichos reportes se basan en la información contenida en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), registradas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

El reporte de metas ante las diversas instancias se realiza de la siguiente manera:

- En el primer y tercer trimestre se reportan los indicadores de periodicidad trimestral.
- En el segundo trimestre se reportan los indicadores con periodicidad trimestral y los correspondientes al primer semestre del año.
- Al cierre de año se reportan los indicadores trimestrales, los del segundo semestre y los anuales.

Cabe señalar que, para calcular el desempeño de cada programa, se analiza el sentido, el tipo de indicador y el ajuste de las metas. En el primer criterio se verifica si los indicadores son ascendente o descendente; en el segundo si son porcentaje, tasa de variación o algún otro tipo; y si en periodos anteriores al reporte de avance la meta original o planeada fue ajustada. Con base en estos elementos, se define el tipo de fórmula con la que se determina el porcentaje de cumplimiento. Para ello, se genera un cociente entre la meta alcanzada con respecto a la meta planeada y/o ajustada para el trimestre correspondiente, multiplicado por 100 a fin de expresarse como porcentaje.

Los rangos para evaluar el desempeño de los programas presupuestarios son los siguientes:

Se considera que un indicador:	
Entre el 80 y el 115 por ciento	Tiene un desempeño adecuado, esto, debido a los factores imponderables que eventualmente pueden incidir sobre el indicador, generando que el desempeño no sea igual a 100 por

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Se considera que un indicador:	
	ciento.
<b>Menor al 80 por ciento</b>	La meta alcanzada es mucho menor a la meta planeada.
<b>Superior al 115 por ciento</b>	La meta alcanzada es mucho mayor que la meta planeada.

Cuando el desempeño de los indicadores se ubica en los dos últimos casos, se sugiere mejorar la planificación del programa, a efecto de mejorar su desempeño y éste se vea reflejado en el logro de las metas de sus indicadores.

Como aspectos relevantes del balance del tercer trimestre de 2024, en los cuadros 1 y 2, se presenta el comportamiento de los indicadores de cada programa presupuestario.

**Cuadro 1: Cumplimiento de las metas al cuarto trimestre de 2024 de los Indicadores de las MIR del CONAHCYT**

Programa presupuestario (Modalidad y nombre)	Indicadores por tipo de cumplimiento de la meta			Total
	Indicadores menores al 80%	Indicadores entre 80% y 115%	Indicadores mayores al 115%	
<b>E003:</b> Investigación científica, desarrollo e innovación		11	2	13
<b>F003:</b> Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado.	1	10		11
<b>K010:</b> Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	3	2	1	6
<b>P001:</b> Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación	2	8		10
<b>S190:</b> Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad	1	11	2	14
<b>S191:</b> Sistema Nacional de Investigadores	2	11	2	15

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Programa presupuestario (Modalidad y nombre)	Indicadores por tipo de cumplimiento de la meta			Total
	Indicadores menores al 80%	Indicadores entre 80% y 115%	Indicadores mayores al 115%	
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>53</b>	<b>7</b>	<b>69</b>

**Cuadro 2: Porcentaje de Cumplimiento de las metas al cuarto trimestre de 2024 de los Indicadores de las MIR del CONAHCYT**

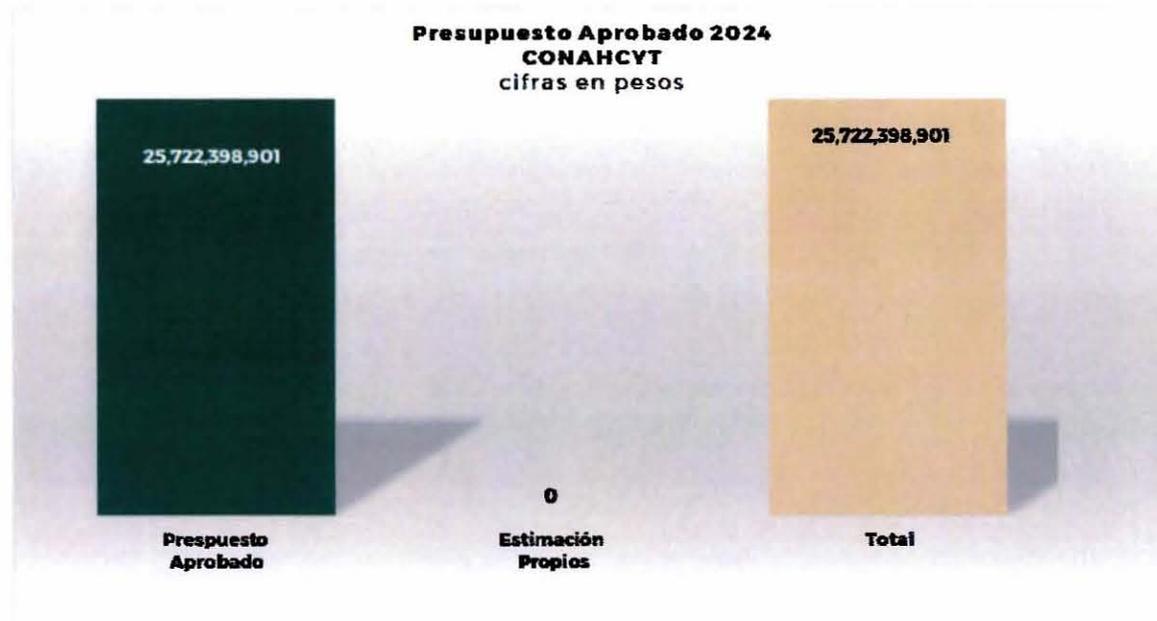
Programa presupuestario (Modalidad y nombre)	Indicadores por porcentaje de cumplimiento de la meta			Total
	% Indicadores menores al 80%	% Indicadores entre 80% y 115%	% Indicadores mayores al 115%	
<b>E003:</b> Investigación científica, desarrollo e innovación	0%	85%	15%	100%
<b>F003:</b> Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado.	9%	91%	0%	100%
<b>K010:</b> Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	50%	33%	17%	100%
<b>P001:</b> Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación	20%	80%	0%	100%
<b>S190:</b> Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad	7%	79%	14%	100%
<b>S191:</b> Sistema Nacional de Investigadores	13%	73%	13%	100%
<b>Total</b>	<b>13%</b>	<b>77%</b>	<b>10%</b>	<b>100%</b>

### NOTA V. EJERCICIO PRESUPUESTAL (RECURSOS FISCALES Y PROPIOS)

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, la asignación de recursos comunicada al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) fue de 25,722,398,901.00 (Veinticinco mil setecientos veintidós millones, trescientos noventa y ocho

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

mil novecientos un peso 00/100 M.N.) de recursos fiscales. Por lo que respecta a los ingresos propios, no se programaron o autorizaron captación de recursos.



### Distribución Porcentual del Presupuesto del Conahcyt

Del monto aprobado, el 6.9% está destinado al rubro de Servicios Personales, de los cuales el 5.5% corresponden a la categoría "Investigadoras e Investigadores por México" (IIXM); el 0.03% está prevista para la adquisición de insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas; el 1.3% a Servicios Generales, que incluye el gasto de operación (0.2%) del Programa presupuestario (Pp) "F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado" (F003 Pronaces).

Asimismo, un 91.8% está vinculado al capítulo de gasto 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, con la siguiente distribución porcentual: 5.2% al Pp F003 Pronaces; para el Pp S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad, le correspondieron un 53.3% y al Pp S191 Sistema Nacional de Investigadores, el 33.0%.

34

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Capítulo de gasto	Descripción	Presupuesto Anual	% Participación
		Aprobado (pesos)	
<b>1000</b>	<b>Servicios personales</b>	<b>1,785,573,813</b>	<b>6.9</b>
	Servicios personales del Conahcyt	374,664,364	1.5
	Investigadoras e Investigadores por México	1,410,909,449	5.5
<b>2000</b>	<b>Materiales y suministros</b>	<b>8,118,987</b>	<b>0.03</b>
<b>3000</b>	<b>Servicios generales</b>	<b>325,922,266</b>	<b>1.3</b>
	Servicios generales	269,996,505	1.0
	Gasto de Operación F003 Pronaces	55,925,761	0.2
<b>4000</b>	<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>23,602,783,835</b>	<b>91.8</b>
	F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado (F003 Pronaces)	1,342,218,285	5.2
	S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad	13,768,840,466	53.5
	Gastos Indirectos Pp S190 Becas	3,839,421	
	S191 Sistema Nacional de Investigadores	8,487,885,663	33.0
<b>TOTAL</b>		<b>25,722,398,901</b>	<b>100.0</b>

### MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Al cierre del ejercicio fiscal, la asignación de recursos se *modificó* a 28,259,085,966 pesos, que representó una variación del 9.9% con respecto al presupuesto aprobado, motivado principalmente por las ampliaciones líquidas autorizadas por la SHCP a los Programas presupuestarios S191 Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y F003 Pronaces; así como las ampliaciones derivadas de las sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) a los partidos políticos y destinados al Pp S191 SNI, con objeto de resarcir el déficit de los compromisos por concepto de apoyos económicos otorgados a los miembros del citado Sistema.

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

- ❖ Asimismo, se realizaron adecuaciones de recursos (*compensadas*) considerando las prioridades presupuestales de los programas sustantivos del Conahcyt, lo cual permitió cubrir de manera oportuna el otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios en sus diferentes modalidades de los programas sustantivos, así como del gasto administrativo.
- ❖ Por otra parte, el **gasto pagado** por Conahcyt fue de 28,259,085,966 pesos, cifra mayor en 9.9% con relación al presupuesto aprobado.

pesos				
Recursos Aprobados	Reducciones / Ampliaciones	Presupuesto Modificado	Presupuesto Pagado	% Variación Pagado vs Aprobado
25,722,398,901	2,536,687,065	28,259,085,966	28,259,085,966	9.9

### GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** observó un gasto pagado mayor en 9.9%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se explica por los factores que se muestran a continuación:
  - ❖ Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron un gasto pagado menor en 4.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por el número de las plazas que se mantuvieron en activo de las denominada categoría "Investigadoras e Investigadores por México"(IIXM), las cuales están dirigidas a las Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas, Centros Públicos de Investigación (CPI) y, en general, a instituciones federales y estatales del sector público que requirieron implementar proyectos institucionales con apoyo de jóvenes investigadores. Lo anterior, permitió contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, con impacto social. Asimismo, dado que existe una descentralización de las plazas del Programa, ya que más del 80.0% de ellas se encuentran distribuidas fuera de la Ciudad de México, por lo cual se fortalecen regiones con condiciones rezagadas en materia de ciencia y tecnología.

Por otra parte, con objeto de cubrir el Tabulador de Sueldos del Personal Administrativo y de Apoyo del Conahcyt (Personal Operativo de Base y Confianza, así como Servidores Públicos de Mando), la SHCP autorizó la ampliación líquida de recursos presupuestarios por un monto de 12,130,407 pesos, de conformidad con los Catálogos de Puestos y Tabuladores de Sueldos y Salarios, y los Dictámenes autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

- En el **Gasto de Operación** se registró un gasto pagado menor de 0.4% con relación al presupuesto aprobado, debido a las medidas de racionalidad en diversas partidas específicas de gasto, cuyo impacto se centró en el área de recursos materiales y servicios generales. No obstante, se realizaron acciones presupuestarias, en cuanto a la adquisición de materiales y suministros y de la prestación de servicios, para prescindir y/o reducir al mínimo indispensable el gasto de operación sin afectar los resultados de los programas presupuestarios sustantivos. Las principales causas que explican este comportamiento se encuentran las siguientes:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* registró un gasto pagado mayor en 101.8% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por las transferencias compensadas del Capítulo de Gasto 3000 Servicios Generales para hacer frente a los compromisos y necesidades de operación.
  - ❖ En *Servicios Generales* el gasto pagado fue inferior en 2.2% con relación al presupuesto aprobado, derivado de las disposiciones de austeridad republicana, así como las reducciones líquidas por concepto de las "Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2024". Cabe mencionar que se aplicó reducción líquida por motivos de control presupuestario a este concepto de gasto por un monto de 30,957,186 pesos.
- En el rubro de **Subsidios** destinados al *Programa S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad"*, el gasto pagado fue inferior en 1.4% con relación al presupuesto aprobado, debido, principalmente, a las reducciones líquidas por concepto de las "Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2024. Bajo este contexto, se tuvieron las siguientes categorías:
  - ❖ **Becas administradas:** Contabilizan las becas o apoyos que estuvieron vigentes o activas durante el periodo que se reporta y que recibieron una ministración o pago. De esta manera la beca administrada se refiere al apoyo o beca que causa una ministración o pago durante el ejercicio fiscal correspondiente.
  - ❖ **Becas nuevas:** Se refiere a todas las becas que se encuentran formalizadas por medio de la firma del Convenio de Asignación de Beca (CAB) y cuya fecha de inicio de vigencia de beca de la persona beneficiaria se encuentra dentro del periodo reportado.
  - ❖ **Becas vigentes:** Se refieren a aquellas que, de acuerdo al mes o fecha que se reporte, se encuentran dentro del periodo de duración de la beca de acuerdo con la vigencia establecida en el Convenio de Asignación de Beca (CAB) correspondiente. En este sentido, el número de becas vigentes representa la fotografía o número de becas activas al momento o periodo que se reporta.

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

- ❖ Becas de inclusión: Son todas aquellas becas dirigidas a grupos subrepresentados, por ejemplo, madres jefas de familia, estudiantes con discapacidad, becas para indígenas, entre otros.
- ❖ Becas Nacionales, comprenden las becas de posgrado nacional y apoyos en el marco del recurso etiquetado para Cambio Climático.
- ❖ Becas en el Extranjero, comprenden las becas de posgrado en el extranjero.
- ❖ Becas de Consolidación, comprenden las Estancias Posdoctorales por México, Estancias Posdoctorales al Extranjero, Estancias Sabáticas y Repatriaciones, asimismo las Estancias en el Extranjero en las Áreas Prioritarias de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.
- ❖ Becas de Formación en CPI-Conahcyt.

En términos generales, los recursos se destinaron para el pago de colegiaturas de becarios nacionales y al extranjero; estancias posdoctorales nacionales y al extranjero; estancias de maestros y doctores en la industria y repatriaciones y retenciones de investigadores para su inserción en el campo laboral en los sectores académico y de investigación.

Así mismo, este programa continuó otorgando apoyos para Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional, a Mujeres Indígenas, Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales, Becas para estudios de Cambio Climático, y fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, que dé sustento al incremento de las capacidades científicas, tecnológicas, sociales y humanísticas del país.

- El rubro **Otros de Corriente** registró un gasto pagado mayor de 28.4% respecto al presupuesto aprobado, el cual se encuentra integrado por los Programas "F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado (Pronaces)" y "S191 Sistema Nacional de Investigadores". Adicionalmente, conforme a la clasificación económica del gasto, se incluyen las partidas específicas de gasto 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, 39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones, así como la partida específica de gasto 39602 Otros gastos por responsabilidades. La variación observada, se explica por el resultado siguiente:
  - ❖ Programa Presupuestario "F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado" (Pronaces), observó un gasto pagado menor de 1.6%.

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

- Los recursos ejercidos, permitieron otorgar apoyos para incrementar las capacidades científicas a fin de que incidan en la prevención, atención y solución de problemáticas nacionales y de asuntos estratégicos o prioritarios de interés público nacional. En este Programa, se observaron *principalmente*, las siguientes adecuaciones:

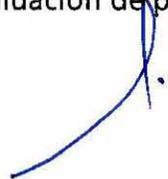
Con base en lo dispuesto en el artículo 38 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, así como al Acuerdo 10/13/24 aprobado por la Junta de Gobierno del Conahcyt en su primera Sesión Ordinaria de 2024, sobre la aplicación y destino de las sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, la SHCP autorizó ampliaciones líquidas al Pp F003 Pronaces con el fin de apoyar proyectos de investigación humanística, científica, tecnología y de innovación, por un monto de 171,571,636 pesos, con cargo a las sanciones que aplicó el INE durante el periodo de enero-abril del año en curso. No obstante, durante el mes de julio, la SHCP aplicó una reducción líquida de recursos por un monto de 102,198,980 pesos, a los previamente autorizados y vinculados a las sanciones aplicadas por el INE.

Asimismo, fueron transferidos 52,150,000 pesos al capítulo de gasto 3000 Servicios Generales, con objeto de cubrir los compromisos relativos al servicio de Fábrica de Software para la actualización tecnológica de los sistemas del Conahcyt, los servicios de gestión y soporte técnico a infraestructura de cómputo y sistemas, así como los servicios para la operación de repositorios y procesamiento, disponibilidad, recuperación, análisis y diseminación de los datos y la información institucional.

Transferencia compensada del Pp F003 Pronaces de la partida específica de gasto 44401 al Pp P001 "Diseño y Evaluación de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación", en la partida específica de gasto 32201 "Arrendamiento de edificios y locales", por un monto de 17,170,911 pesos.

Se autorizó la transferencia compensada al Pp S191 "Sistema Nacional de Investigadores" con objeto de complementar el pago de los compromisos por concepto de apoyos económicos otorgados a los miembros del sistema nacional de investigadoras e investigadores para el cumplimiento de las obligaciones y compromisos de pago del mes de diciembre, por un monto de 6,923,296 pesos.

Asimismo, se autorizó la transferencia compensada de recursos del Programa Presupuestario F003 "Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado", al programa P001 "Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación" en la partida específica de gasto 49201 Cuotas y



## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

---

aportaciones a organismos internacionales, con el objeto de poder asumir los compromisos del Conahcyt, relativos a la cooperación internacional en materia científica, tecnológica y de innovación por un monto de 6,123,780 pesos.

- Los Pronaces, organizan esfuerzos científicos, tecnológicos y de investigación en torno a las 10 agendas de importancia estratégica para el pueblo de México: Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes; Agua; Cultura; Educación; Energía y Cambio Climático; Salud; Seguridad Humana; Sistemas Socioecológicos y Sustentabilidad; Soberanía Alimentaria y, Vivienda.
- En cada uno de los Pronaces se propone una agenda general, que se concreta en Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii), que abordan los problemas en su complejidad estructural y dinámica, no sólo para comprender sus determinaciones múltiples y heterogéneas, sino para proponer, generar y/o acompañar la realización de acciones concretas y bien estructuradas que incidan lo más profunda y ampliamente posible en las causas de los problemas y en sus dinámicas de reproducción. Por ejemplo:
  - \* *Agua*, con la finalidad de identificar, conocer y generar alternativas para solucionar aquellos problemas del ciclo socio-natural del agua, cuya gravedad exige la investigación y articulación de nuevos sujetos sociales e instrumentos en campos de acción propicios para garantizar condiciones de justicia hídrica y ambiental en el país.
  - \* *Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes*, contribuyendo a mejorar las condiciones de salud, la calidad de vida y el bienestar de las comunidades directamente afectadas, así como la restauración de los ecosistemas que han sido dañados.
  - \* *Vivienda*, contribuir a resolver problemas nacionales complejos asociados a la vivienda y el hábitat sustentable de escala nacional, con efectividad, justicia y responsabilidad social y ambiental.
  - \* *Educación*, fomentar la inclusión social y la autonomía de las personas mediante procesos de fortalecimiento de la lectoescritura, la educación cívica para la paz, los lenguajes formales, las vocaciones científicas, la educación indígena y la evaluación educativa horizontal.
  - \* *Soberanía Alimentaria*, impulsar proyectos encaminados a fortalecer un sistema de producción agroalimentario justo, saludable y sustentable para impulsar a la pequeña y mediana agricultura y a la producción agroecológica y sustentable, mediante mecanismos incluyentes y sostenibles.



## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

- \* *Salud*, apoyo de investigaciones dirigidos a aportar conocimiento, evidencias y acciones para la solución de los retos en salud más apremiantes y mejorar el bienestar en México.

El objetivo de los Pronaces en conjunto es, principalmente, investigar los grandes problemas nacionales y producir soluciones basadas en principios fundamentales como protección al ambiente y los ecosistemas, acceso al agua, vida digna rural, salud, educación, entre otros.

- ❖ El Programa “S191 Sistema Nacional de Investigadores” (SNI), observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 33.2% debido a las ampliaciones líquidas por un monto de 83,098,608 pesos con cargo a las sanciones económicas que aplicó el INE, derivado del régimen disciplinario a los partidos políticos con base en lo dispuesto en el artículo 38 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; adicionalmente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó una ampliación líquida de recursos por 2,695,474,524 pesos, a efecto de cubrir el déficit de los compromisos por concepto de estímulos económicos otorgados a las investigadoras e investigadores que forman la membresía de ese Sistema.

Con base en los resultados de la Convocatoria 2024, la población total atendida será de 48,279 personas, de las cuales 44,833 personas investigadoras contarán con reconocimiento vigente en el SNI y 3,446 serán apoyos a ayudantes de investigación. Cabe señalar que el incremento de personas investigadoras, en los recientes años, es resultado del impulso que le ha dado la pasada administración y de su continuidad por el actual Gobierno Federal, a la formación de cuadros científicos y humanísticos en nuestro país, la mayor atención a la calidad de las actividades de investigación científica y tecnológica en las instituciones y de la creación de plazas en las instituciones que realizan investigaciones de esta naturaleza. Asimismo, con los resultados obtenidos en el año 2024, se ha dado lo siguiente:

- Continuar con un grupo de personas científicas mexicanas dedicadas a la investigación científica y tecnológica, aunado a la consecuente producción en todas las ramas del conocimiento.
- Reconocimiento público que otorga el Gobierno Federal a las personas investigadoras que hayan sobresalido por la calidad de su investigación y la formación de la comunidad en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
- Contribuir al cambio del entendimiento de conceptos científicos existentes y a generar nuevas agendas de conocimiento en los diversos campos de la ciencia bajo parámetros de competencia internacionales y pluralidad

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

epistémica, en razón de que el SNI ha podido consolidar a un grupo que se "distingue" del resto de los doctores mexicanos, derivado de quienes reciben nombramiento para ser miembro de este sistema, son los que más publican, más descubren y más contribuyen a la sociedad del conocimiento.

- ❖ En cuanto a las partidas específicas de gasto 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, 39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones, así como la partida específica de gasto 39602 Otros gastos por responsabilidades, se registró un menor gasto pagado de 3.6% respecto al presupuesto aprobado. Los recursos pagados fueron aplicados para cubrir las erogaciones de resoluciones de carácter laboral dictaminadas por la autoridad competente.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos originalmente.

### ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

*(Recursos fiscales, cifras en pesos)*

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado*	Pagado	% Variación Pagado vs Aprobado
<b>Gasto Corriente</b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>2,536,687,065</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>9.9</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>1,785,573,813</b>	<b>-71,812,022</b>	<b>1,713,761,791</b>	<b>1,713,761,791</b>	<b>-4.0</b>
Servicios Personales	1,785,573,813	-71,812,022	1,713,761,791	1,713,761,791	-4.0
<b>Gasto de Operación</b>	<b>319,295,932</b>	<b>1,270,802</b>	<b>320,566,734</b>	<b>320,566,734</b>	<b>-0.4</b>
Materiales y Suministros	8,118,987	8,264,521	16,383,508	16,383,508	101.8

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado*	Pagado	% Variación Pagado vs Aprobado
Servicios Generales	311,176,945	-6,993,719	304,183,226	304,183,226	-2.2
<b>Subsidios</b>	<b>13,772,679,887</b>	<b>-190,957,786</b>	<b>13,581,722,101</b>	<b>13,581,722,101</b>	<b>-1.4</b>
Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad	13,772,679,887	-190,957,786	13,581,722,101	13,581,722,101	-1.4
<b>Otros de Corriente</b>	<b>9,844,849,269</b>	<b>2,798,186,072</b>	<b>12,643,035,341</b>	<b>12,643,035,341</b>	<b>28.4</b>
Servicios Generales	14,745,321	-528,112	14,217,209	14,217,209	-3.6
Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado (Pronaces)	1,342,218,285	-29,672,754	1,312,545,531	1,312,545,531	-2.2
Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación		7,000,685	7,000,685	7,000,685	
Sistema Nacional de Investigadores	8,487,885,663	2,821,386,253	11,309,271,916	11,309,271,916	33.2
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Inversión Física	0	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>25,722,398,901</b>	<b>2,536,687,065</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>9.9</b>

\* El presupuesto modificado considera las adecuaciones presupuestarias autorizadas por parte de la SHCP en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP).

### NOTA VI. INGRESOS PROPIOS

Se consideran Ingresos Propios, aquellos recursos por la estimación prevista que recibe el Conahcyt y que no provengan de las aportaciones que otorga el Gobierno Federal como subsidios o transferencia.

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

- Para el ejercicio fiscal 2024, no se programaron o autorizaron recursos; por tal motivo, al cierre del ejercicio fiscal 2024 no se obtuvieron Ingresos de este tipo.

### NOTA VII. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Los recursos destinados a las partidas sujetas a racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria en 2024 ascendieron a 1,813,748,024 pesos; las cuales registraron un gasto pagado menor en 4.6%% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de las reducciones efectuadas por motivo de las disposiciones de austeridad republicana, así como por la vacancia de las plazas en activo de la categoría "Investigadoras e Investigadores por México" en el Capítulo de Gasto "1000 Servicios Personales".

Capítulo	Autorizado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Ejercido
Servicios Personales	1,785,573,813	-71,812,023	1,713,761,790	1,713,761,790
Materiales y Suministros	467,649	-268,523	199,126	199,126
Servicios Generales	27,706,562	-11,405,164	16,301,398	16,301,398
<b>Total</b>	<b>1,813,748,024</b>	<b>-83,485,710</b>	<b>1,730,262,314</b>	<b>1,730,262,314</b>

### NOTA VIII. CONCILIACIÓN GLOBAL DE CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

Las conciliaciones contables-presupuestales de ingresos y egresos; así como la integración analítica de los conceptos que componen el rubro de "Otros", incluidos en las conciliaciones contables-presupuestales de ingresos y egresos, se presentan en los anexos 1 y 2.

### NOTA IX. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Las cifras de los Ingresos y Egresos presentadas en el Sistema Integral de Información, se reportan conforme a las Disposiciones adicionales para la integración de la información presupuestaria, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### NOTA X. ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

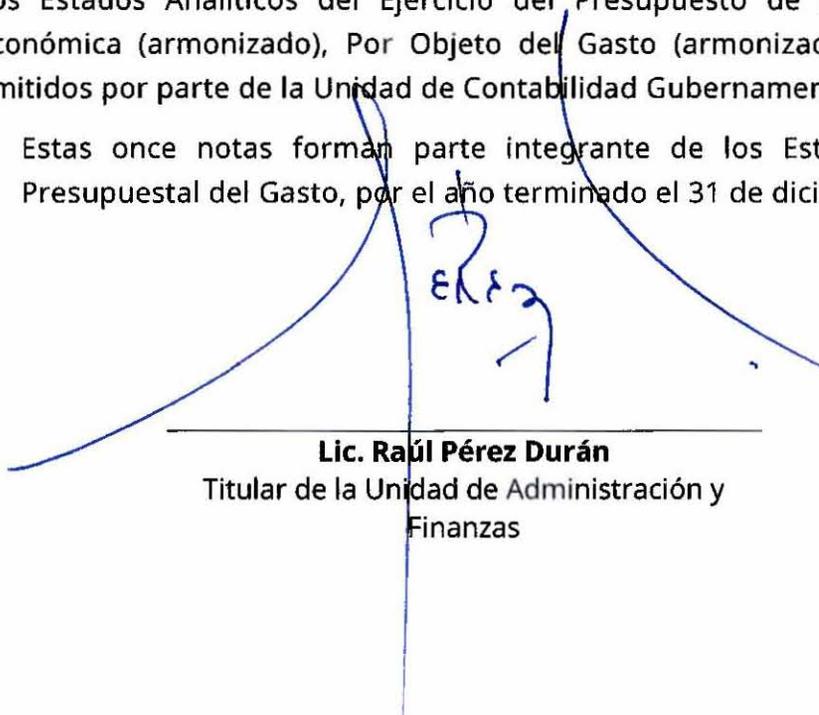
Los recursos reintegrados provienen de las devoluciones efectuadas por beneficiarios de los apoyos otorgados a través de los diversos programas del Conahcyt. Recursos que se encuentran registrados en el rubro de gasto en los Estados Financieros del Conahcyt al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024, los ahorros y economías se transfirieron al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, de acuerdo con el oficio 411/UPCP/2024/0844 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, de fecha 30 de abril de 2024, correspondientes a las "Disposiciones Específicas para el Cierre Fiscal 2024"; así como a los plazos establecidos para el registro de las adecuaciones presupuestarias, quedando registradas en el presupuesto modificado al cierre del ejercicio.

### NOTA XI. ESTADOS PRESUPUESTALES ARMONIZADOS

Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en las clasificaciones: Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), Por Objeto del Gasto (armonizado) y Funcional (armonizado), se presentan en los términos emitidos por parte de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

- Estas once notas forman parte integrante de los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

  
Lic. Raúl Pérez Durán  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

  
Mtro. Joaquín Alvarado Ángeles  
Director de Administración Presupuestal y Financiera

**CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS**

**Integración analítica de los conceptos que componen el rubro de "otros" en las Conciliaciones Contables-Presupuestales de Ingresos y Gasto hasta el último nivel de desagregación**

**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2024**

*(Cifras en pesos)*

**1. Otros Ingresos**

<i>Cuenta Contable</i>	<i>Nombre</i>	<i>Observación</i>	<i>Importe</i>
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Se integra por redondeos por \$ 50.09, reconocimiento de ingresos por \$0.01 y otros depositos por \$0.01	53

**Total de Otros Ingresos**

**\$53**

**2. Otros Gastos**

<i>Cuenta Contable</i>	<i>Nombre</i>	<i>Observación</i>	<i>Importe</i>
5599	Otros Gastos Varios	Se integra por la cancelación de \$12,800 de C. José Alfonso Dueñas Serrano con clave 61005 y \$295.19 de Redondeos	13,095
5599	Otros Gastos por Responsabilidades	Cancelación del Saldo Deudor del C. Jose Luis Zavala Montañez de acuerdo a la Opinión de Juridico por incobrabilidad.	45,307

**Total de Cuenta de Otros gastos**

**\$58,402**



## **ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 73/2024 - Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías - Dictamen Presupuestal (02)**

---

DESPACHO: **BTM Garza García, S.C.**

RFC: **BGG140528FI1**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **d2 de 98 64 1a b1 d4 f0 6d 16 f4 d3 85 33 27 6b 9a a0 48 cf**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **19/03/2025 11:17**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ:

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN:

Cadena de validación del acuse: **6a 4a 30 55 11 20 d9 ee 8d 03 87 be da 2d b4 49 18 a4 5e fc**



## INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

---

Despacho	BTM Garza García, S.C.
No. Auditoría	73/2024
Institución	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
Informe	Dictamen Presupuestal (02)
Fecha de recepción	19/03/2025 11:17

## DATOS DEL INFORME

---

Salvedades

## DOCUMENTACIÓN ANEXA

---

NOMBRE DEL ARCHIVO	CÓDIGO DE AUTENTICIDAD
DP CONAHCYT 2024.pdf	522E66AF379CADE39E5B907DD5A6C5C31C8689C8

**CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES,  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2024 Y 2023**

**CON INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Informe del auditor independiente.....	2.
Estados financieros:	
Estados de actividades.....	6.
Estados de situación financiera.....	7.
Estados de cambios en la situación financiera.....	8.
Estados de cambios en la hacienda pública.....	9.
Estado analítico del activo.....	10.
Estado analítico de la deuda y otros pasivos.....	11.
Estados de flujo de efectivo.....	12.
Conciliación contable-presupuestaria.....	13.
Relación del patrimonio neto.....	15.
Informe sobre pasivos contingentes.....	16.
Notas a los estados financieros.....	22.

1.



**A la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno  
Al Órgano de Gobierno del Consejo Nacional de Humanidades,  
Ciencias y Tecnologías**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del **Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías** (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafos de énfasis**

**1.- Base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

2.

## **2.- Transformación del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología a Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación**

El 28 de noviembre de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en donde se establece en el artículo 26.- “Para el despacho de los asuntos del orden administrativo, el Poder Ejecutivo de la Unión contará con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación”.

El artículo Transitorio Tercero indica: “Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, serán transferidos a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Los procesos de transferencia de dichos recursos deberán concluir al 31 de diciembre de 2024, con la finalidad de que la Secretaría de nueva creación inicie funciones a partir del 01 de enero de 2025.

Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuentan los órganos administrativos desconcentrados y unidades administrativas cuya adscripción, cambia por disposición o consecuencia del presente Decreto serán transferidos a su nueva dependencia, a más tardar el 31 de diciembre de 2024.

Las dependencias competentes deberán cerrar el ejercicio fiscal conforme a las disposiciones aplicables al año 2024 de las entidades paraestatales, órganos administrativos desconcentrados y unidades administrativas que se les transfieren, sectorizan o adscriba...”

En este sentido el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología, como entidad, concluye sus operaciones al 31 de diciembre de 2024, para ser realizadas por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

## **3.- Pasivos contingentes**

Llamamos la atención sobre el Informe de Pasivos Contingentes que describe que el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías tiene juicios administrativos, civiles, mercantiles, laborales y de amparo interpuestos en su contra, mismos que se encuentran en proceso de resolución o desahogo de pruebas por un monto de \$728,050,287. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. Noel Huerta Hernández  
Río Tiber No. 50-5B, Col. Cuauhtémoc,  
Del. Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México  
14 de marzo de 2025

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>28,259,085,966</b>	<b>26,207,705,776</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	28,259,085,966	26,207,705,776
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>53</b>	<b>2,914,041</b>
Ingresos Financieros	0	2,909,059
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	53	4,982
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>28,259,086,019</b>	<b>26,210,619,817</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>2,048,545,734</b>	<b>1,895,493,629</b>
Servicios Personales	1,713,761,791	1,621,639,892
Materiales y Suministros	16,383,508	17,260,167
Servicios Generales	318,400,435	256,593,570
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>26,210,540,232</b>	<b>24,312,212,147</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	14,901,268,316	14,171,192,930
Ayudas Sociales	11,309,271,916	10,141,019,217
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>3,001,842</b>	<b>3,152,623</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,943,440	2,842,497
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros gastos	58,402	310,126
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>28,262,087,808</b>	<b>26,210,858,399</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-3,001,789</b>	<b>-238,582</b>

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Anexos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Antonio LE. RIVERA PÉREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Edilberto MTRG. RIVERA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	12,346,428	241,771,340	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,349,617	78,138,988
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	73,722	330,661	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	-25,000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	71,240	59,215
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>12,420,150</b>	<b>242,077,001</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	157,594,074
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>6,420,857</b>	<b>235,792,277</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	99,423,157	99,423,157	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	204,831,103	204,846,673	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-315,874,649	-312,946,780	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	47,094,063	47,094,063	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>6,420,857</b>	<b>235,792,277</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>35,473,674</b>	<b>38,417,113</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>47,893,824</b>	<b>280,494,114</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>187,663,960</b>	<b>187,663,960</b>
			Aportaciones	39,903,897	39,903,897
			Donaciones de Capital	36,500,689	36,500,689
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	111,259,374	111,259,374
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-146,190,993</b>	<b>-142,962,123</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-3,001,789	-238,582
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-155,408,180	-154,942,517
			Revalúos	12,218,976	12,218,976
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>41,472,967</b>	<b>44,701,837</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>47,893,824</b>	<b>280,494,114</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y los Notas son razonablemente correctos y somos responsables del mismo.

ALBERTO SAC. PARRA FERRER  
TITULAR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Esteban ARTALEJO GONZALEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>232,625,290</b>	<b>25,000</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>229,681,851</b>	<b>25,000</b>
Efectivo y Equivalentes	229,424,912	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	256,939	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	25,000
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>2,943,439</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	15,570	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,927,869	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>12,025</b>	<b>229,383,445</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>12,025</b>	<b>229,383,445</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	71,789,371
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	12,025	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	157,594,074
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>0</b>	<b>3,228,870</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>0</b>	<b>3,228,870</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	2,763,207
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	465,663
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: LIC. SAUL PÉREZ DURÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dobro: MTR. MARCELO ALVARADO ÁNGEL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>187,663,960</b>				<b>187,663,960</b>
Aportaciones	39,903,897				39,903,897
Donaciones de Capital	36,500,689				36,500,689
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	111,259,374				111,259,374
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		<b>-142,723,541</b>	<b>-238,582</b>		<b>-142,962,123</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-238,582		-238,582
Resultados de Ejercicios Anteriores		-154,942,517			-154,942,517
Revalúos		12,218,976			12,218,976
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>187,663,960</b>	<b>-142,723,541</b>	<b>-238,582</b>	<b>0</b>	<b>44,701,837</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024</b>		<b>-465,663</b>	<b>-2,763,207</b>		<b>-3,228,870</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-3,001,789		-3,001,789
Resultados de Ejercicios Anteriores		465,663	238,582		227,081
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>187,663,960</b>	<b>-143,189,204</b>	<b>-3,001,789</b>	<b>0</b>	<b>41,472,967</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: LIC. RAÚL PÉREZ DURÁN  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
 Elaboró: MTRO. JOAQUÍN ALVARADO ANGELES  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>280,494,114</b>	<b>33,615,544,635</b>	<b>33,848,144,925</b>	<b>47,893,824</b>	<b>-232,600,290</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>242,077,001</b>	<b>33,615,529,065</b>	<b>33,845,185,916</b>	<b>12,420,150</b>	<b>-229,656,851</b>
Efectivo y Equivalentes	241,771,340	8,284,485,363	8,513,910,275	12,346,428	-229,424,912
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	330,661	25,330,606,205	25,330,863,144	73,722	256,939
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	412,497	412,497	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-25,000	25,000	0	0	25,000
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>38,417,113</b>	<b>15,570</b>	<b>2,959,009</b>	<b>35,473,674</b>	<b>-2,943,439</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	99,423,157	0	0	99,423,157	0
Bienes Muebles	204,846,673	0	15,570	204,831,103	-15,570
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-312,946,780	15,570	2,943,439	-315,874,649	-2,927,869
Activos Difendos	47,094,063	0	0	47,094,063	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: LIC. RAÚL PÉREZ DURÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: MTRO. JOAQUÍN ALVARADO ÁNGELES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Credito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Credito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Total de Otros Pasivos</b>			235,792,277	6,420,857
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			235,792,277	6,420,857

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. RAÚL PÉREZ DURÁN  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: MTRD. JOAQUÍN ALVARADO ANGELES  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>28,259,086,019</b>	<b>26,207,710,758</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	28,259,085,966	26,207,705,776
Otros Orígenes de Operación	53	4,982
<b>Aplicación</b>	<b>28,259,144,368</b>	<b>26,207,706,040</b>
Servicios Personales	1,713,761,791	1,621,639,892
Materiales y Suministros	16,383,508	17,260,167
Servicios Generales	318,400,435	256,593,570
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	14,901,268,316	14,171,192,930
Ayudas Sociales	11,309,271,916	10,141,019,217
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	58,402	264
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-58,349</b>	<b>4,718</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>189,861</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	189,861
<b>Aplicación</b>	<b>229,366,563</b>	<b>12,892,663</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	229,366,563	12,892,663
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-229,366,563</b>	<b>-12,702,802</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-229,424,912</b>	<b>-12,698,084</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>241,771,340</b>	<b>254,469,424</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>12,346,428</b>	<b>241,771,340</b>

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Autoren: DR. RAÚL FERRER DURÁN  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS

Elaboró: MTRD. R. GARCÍA GONZÁLEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>28,259,085,966</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>53</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	53
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>28,259,086,019</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>28,259,085,966</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
 90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>3,001,842</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,943,440
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	13,095
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministros (consumos)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	45,307
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>28,262,087,808</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. RAÚL PÉREZ DURÁN  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

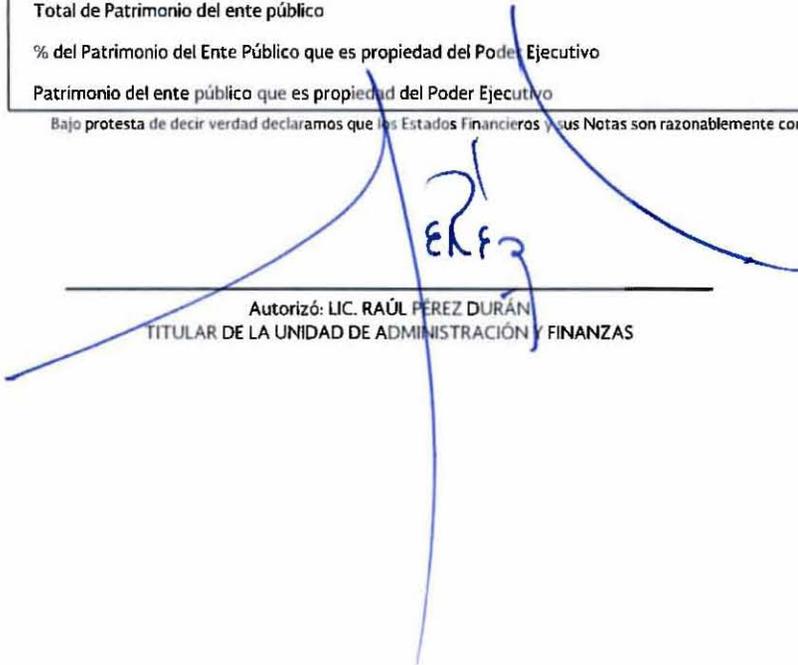
Elaboró: MTRO. JOAQUÍN ALVARADO ÁNGELES  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
38 - HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
90X - CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	41,472,967
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	41,472,967

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: LIC. RAÚL PÉREZ DURÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: MTRO. JOAQUÍN ALVARADO ÁNGELES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

## CUENTA PÚBLICA 2024

### CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	20	17	3	\$964,222.00	
FISCALES					
CIVILES	26	24	2	\$536,704.00	
MERCANTILES	38	36	2	\$165,810.00	
LABORALES	230		230	\$643,287,113.00	
AGRARIOS					
OTROS (JUICIOS DE AMPARO)	977	801	176	\$83,096,438.00	
<b>TOTAL</b>	<b>1291</b>	<b>878</b>	<b>413</b>	<b>\$728,050,287.00</b>	

#### Detalle de los pasivos Contingentes

➤ **Administrativos**

❖ **Juicios: 3 Juicios Contenciosos Administrativos**

- Descripción del pasivo contingente: Estos juicios fueron promovidos por las causales; Demanda por negativa ficta (devolución de recursos ante la TESOFE), demanda por falta de respuesta a su solicitud de indemnización por daño patrimonial y demanda de nulidad de oficio para apoyo económico.
- Monto estimado: El importe por juicios administrativos asciende a \$964,222.00 (novecientos sesenta y cuatro mil doscientos veintidós pesos 00/100 M.N).
- Probabilidad de ocurrencia: No cuantificable.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Plazo de Resolución estimado: No se considera un plazo fijo, ya que depende de las acciones judiciales que se desprendan de los procedimientos.
- Base legal: Artículo 183,184,185 del Manual de Organización General del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.
- Impacto financiero: Por **\$964,222.00 (novecientos sesenta y cuatro mil doscientos veintidós pesos 00/100 M.N.)**.
- Medidas de mitigación: Consiste en presentar una defensa adecuada, sustentada en probanzas oportunas; así como la interposición de los medios de defensa procedentes en tiempo y forma.
- Actualización y Seguimiento: Se han presentado todos los recursos para atender en tiempo y forma todos y cada uno de los juicios, a fin de salvaguardar los intereses jurídicos y financieros del Consejo.

### ➤ Fiscales

- Sin información que revelar.

### ➤ Civiles

#### ❖ Juicios: 2 Juicios Civiles

- Descripción del Pasivo Contingente: El Consejo sigue el juicio para recuperar el recurso ministrado, no obstante, el CONAHCYT fue condenado al pago de gastos y costas que se reportan en el presente como pasivo, asimismo, para disminuir el pasivo contingente se interponen todos los medios legales de defensa para obtener una resolución favorable.
- Monto estimado: El importe por juicios civiles asciende a \$536,704.00 (quinientos treinta y seis mil setecientos cuatro pesos 00/100 M.N.).
- Probabilidad de ocurrencia: Alta.
- Plazo de resolución estimado: En espera de sentencia, o firmeza, en cuanto la autoridad lo ordene.
- Base Legal: Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, Ley General de Sociedades Mercantiles, Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Impacto financiero: Por la cantidad de **\$536,704.00 (quinientos treinta y seis mil setecientos cuatro pesos 00/100 M.N.)**.
- Medidas de mitigación: Se interponen todos los medios de defensa idóneos y legales para salvaguardar los intereses Jurídicos y patrimoniales del Consejo, provocando con ello mitigar los riesgos al erario público, así como establecer comunicación activa con la parte demandante a efecto de buscar y/o lograr acuerdos de autocomposición y heterocomposición.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Actualización y seguimiento: Seguimiento Jurídico puntual a todos los asuntos Judiciales, para su debida y oportuna defensa, utilizando todos los medios Jurídicos aplicables a cada caso.

### ➤ Mercantiles

#### ❖ Juicios: 2 Juicios Mercantiles

- Descripción del Pasivo Contingente: El Consejo sigue el juicio para recuperar el recurso ministrado, no obstante, fuimos condenados al pago de gastos y costas que se reportan, asimismo, se interponen todos los medios legales de defensa para obtener una resolución favorable.
- Monto estimado: El importe por juicios mercantiles asciende a \$165,810.00 (ciento sesenta y cinco mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.)
- Probabilidad de Ocurrencia: Alta.
- Plazo de resolución estimado: En espera de sentencia o firmeza, en cuanto la autoridad lo ordene.
- Base Legal: Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, Ley General de Sociedades Mercantiles, Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Impacto Financiero: Por \$165,810.00 (ciento sesenta y cinco mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.)
- Medidas de mitigación: Agotar todos los mecanismos Jurídicos que correspondan, buscando en todo momento la defensa integral del Consejo, con ello evitar se ejecuten sentencias condenatorias, buscando encontrar mecanismos alternos de defensa.
- Actualización y seguimiento: Seguimiento Jurídico puntual a todos los asuntos Judiciales, para su debida y oportuna defensa, utilizando todos los medios aplicables a cada caso.

➤ **Laborales**

❖ **Juicios: 230 Juicios Laborales**

- Descripción de Pasivo Contingente: Los juicios laborales se cuantifican con un pasivo contingente derivado de 230 controversias laborales registradas en las que el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías es parte demandada.
- Monto estimado: El importe por juicios laborales asciende a \$643,287,113.00(seiscientos cuarenta y tres millones doscientos ochenta y siete mil ciento trece pesos 00/100. M.N). De la cifra anterior existen 24 juicios condenatorios los cuales generan un pasivo de \$19,644,186.00(diecinueve millones seiscientos cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y seis pesos 00/100 M.N) respecto de los cuales se han generado los trámites administrativos correspondientes para dar cumplimiento de manera oportuna en cuanto la autoridad lo ordene.
- Probabilidad de Ocurrencia: Se consideran **78** Juicios con un riesgo alto, **57** con riesgo medio y **95** con riesgo bajo.
- Plazo de resolución estimado: Los tiempos no pueden ser precisados, en virtud de los tiempos procesales que cada caso amerita.
- Base Legal: Artículo 123 Constitucional, Apartado B Fracción XI, Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal del Trabajo, Artículo 48 fracción III y IV de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Artículo 43 fracción III y IV.
- Impacto financiero: Por **\$643,287,113.00(seiscientos cuarenta y tres millones doscientos ochenta y siete mil ciento trece pesos 00/100. M.N)** por el cálculo de los sueldos caídos al momento de la resolución definitiva.
- Medidas de mitigación: Generando propuestas viables conforme a cada caso concreto, mantener una actitud conciliatoria que posibilite concluir los juicios de manera anticipada y/o evitar los mismos.  
Mantener una estrategia Jurídica optima y eficiente con el propósito de analizar la oportunidad para minimizar los riesgos en donde el Consejo es parte, de forma asertiva y buscando en todo momento la conciliación y el diálogo entre las partes, de no ser posible se atenderán las medidas Judiciales correspondientes.  
Establecer una defensa eficaz, activa y puntual en favor del Consejo, es decir, procurar a través de todos los mecanismos legales posibles el que la defensa resulte próspera, ya sea tratando de obtener un laudo absolutorio o en su defecto procurar que la condena sea lo menos onerosa posible.
- Actualización y seguimiento: Se va actualizando el saldo cada mes en base al Apartado A y B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en base a los acuerdos que se determinen por la autoridad competente en cada caso particular. Al igual que se atienden las audiencias en tiempo y forma conforme se va desarrollando cada juicio.

➤ **Agrarios**

- Sin información que revelar.

➤ **Otros (Juicios de Amparo)**

❖ **176 juicios de amparo**

- Descripción del Pasivo Contingente: Estos juicios fueron promovidos por personas investigadoras del Sistema Nacional de Investigadoras e investigadores en contra de la normativa al Programa y de las disposiciones de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que regulan dicho programa, así como los juicios que fueron promovidos por personas becarias o exbecarias del programa presupuestario S190 "Becas de Posgrado y Apoyos de Calidad".

170 juicios de amparo que fueron promovidos por personas investigadoras del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, en contra de la normativa del Programa y de las disposiciones de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que regulan dicho Programa.

6 juicios que fueron promovidos por personas becarias o ex becarias del programa presupuestario S190 "Becas de Posgrado y Apoyos a la calidad"

- Monto estimado: El importe por juicios de amparo asciende a \$83,096,438.00 (ochenta y tres millones noventa y seis mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N)
- Probabilidad de ocurrencia: No cuantificable.
- Plazo de resolución estimado: No es posible definir el periodo por las promociones que ingrese el quejoso, resoluciones, apelaciones y requerimientos procesales.
- Base Legal: Manual de Organización General del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, Reglamento del Sistema Nacional de Investigadoras e investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Código Civil Federal, Código Federal de Procedimientos Civiles, Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Impacto financiero: Por la cantidad de **\$83,096,438.00 (ochenta y tres millones noventa y seis mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N)**

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Medidas de Mitigación: Realizando las acciones necesarias para la oportuna representación legal en defensa de los intereses jurídicos y patrimoniales del Consejo, estableciendo estrategias procesales conducentes, atendiendo en tiempo y forma los requerimientos hechos por las autoridades jurisdiccionales federales, evitando la imposición de multas o cualquier medida de apremio y presentando oportunamente los recursos conducentes.

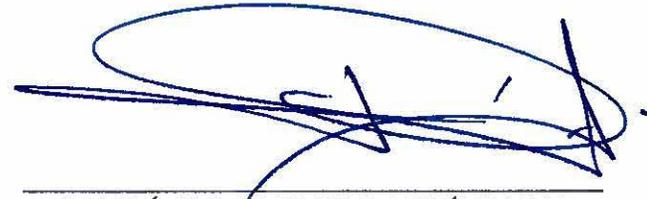
Ante los requerimientos judiciales para efectuar el pago del estímulo económico, se ha manifestado la imposibilidad jurídica y financiera en que se encuentra el CONAHCYT para efectuar dicho pago.

- Actualización y seguimiento: Se han atendido en tiempo y forma el desahogo de cada uno de los recursos de amparo promovidos por los quejosos, y se han interpuesto los medios de impugnación procedentes, tendientes a revertir los fallos emitidos por los Jueces Federales que, a través resolución interlocutoria o sentencia de fondo, condenan el pago del estímulo económico.



---

**AUTORIZÓ:** JUAN BARRERA ALMARAZ  
DIRECTOR GENERAL DE ESTRATEGIAS Y  
PROCEDIMIENTOS JUDICIALES



---

**ELABORÓ:** JUAN DE ABRAHAM GONZÁLEZ SALAS  
DIRECTOR DE PROCESOS CONTENCIOSOS Y  
LABORALES

# CUENTA PÚBLICA 2024

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2024 (PESOS)

### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 1.-AUTORIZACIÓN E HISTORIA

##### FECHA DE CREACIÓN:

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), es un Organismo Descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, creado mediante Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 1970, y abrogada con una nueva Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología publicada en el DOF el 5 de junio de 2002, la cual tuvo su última modificación el 20 de mayo de 2014.

Con fecha 08 de mayo de 2023 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación.

En específico en su artículo 4 Para los efectos de esta Ley, se entiende por:

I.....

II....

VI.- Consejo Nacional: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.



## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Asimismo, en el Transitorio Quinto se señala: A partir de la entrada en vigor de esta Ley, todas las referencias en otros ordenamientos, normas, procedimientos, actos e instrumentos jurídicos que hagan mención al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se entenderán hechas al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Por lo anterior con fecha 18 de mayo del 2023, se llevó a cabo el cambio de denominación social ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

Con fecha 28 de noviembre de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en donde se señala en su artículo 26.- Para el despacho de los asuntos del orden administrativo, el Poder Ejecutivo de la Unión contará con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Asimismo, en su Transitorio Tercero señala: "Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenten el Instituto Nacional de las Mujeres y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, serán transferidos a la Secretaría de las Mujeres y a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, respectivamente. Los procesos de transferencia de dichos recursos deberán concluir al 31 de diciembre de 2024, con la finalidad de que las Secretarías de nueva creación inicien funciones a partir del 01 de enero de 2025.

Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuentan los órganos administrativos desconcentrados y unidades administrativas cuya adscripción, cambia por disposición o consecuencia del presente Decreto serán transferidos a su nueva dependencia, a más tardar el 31 de diciembre de 2024.

Las dependencias competentes deberán cerrar el ejercicio fiscal conforme a las disposiciones aplicables al año 2024 de las entidades paraestatales, órganos administrativos desconcentrados y unidades administrativas que se les transfieren, sectorizan o adscriben....."

En este sentido el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología concluye sus operaciones al 31 de diciembre de 2024.

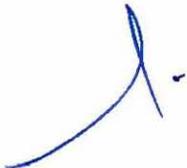
### 2.-PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Para dar cumplimiento a los objetivos institucionales del Consejo, este contó con un presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio 2024 de \$25,722,398,901 con adecuaciones presupuestarias en el transcurso del ejercicio 2,536,687,065 mismo que fue ejercido de conformidad a los Programas Sustantivos autorizados que opera el Consejo.

### 3.-ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

#### a) OBJETO SOCIAL

Ser la entidad asesora del Ejecutivo Federal y especializada para articular las políticas públicas del Gobierno Federal y promover el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de impulsar la modernización tecnológica del país.



23

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

### **b) PRINCIPAL ACTIVIDAD**

Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel, impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente, contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con empresas, fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país y fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en biotecnología para resolver necesidades del país de acuerdo con el marco normativo de bioseguridad.

### **c) EJERCICIO FISCAL**

El ejercicio fiscal, administrativo y presupuestal se determina de forma anual y es el comprendido del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

### **d) RÉGIMEN JURÍDICO**

El CONAHCYT es un Organismo Descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, regulado por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

### **e) CONSIDERACIONES FISCALES**

El CONAHCYT se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por lo que es no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, asimismo solo está obligado a retener y enterar Impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado por conceptos de servicios personales, honorarios, arrendamientos, fletes.

### **f) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA**

Para el despacho de los asuntos de su competencia, el CONAHCYT cuenta con los órganos y unidades siguientes:

- Junta de Gobierno
- Dirección General
- Direcciones Adjuntas de:
  - ❖ Investigación Humanística y Científica
  - ❖ Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación
- Unidades de:
  - ❖ Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
  - ❖ Unidad de Asuntos Jurídicos.
  - ❖ Unidad de Administración y Finanzas
- Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM



## CUENTA PÚBLICA 2024

---

➤ Coordinaciones:

- ❖ Coordinación de Comunicación y Cooperación Internacional
- ❖ Coordinación de Programas para la Formación y Consolidación de la Comunidad
- ❖ Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva

➤ Órgano Interno de Control que depende de la Secretaría de la Función Pública en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y del Reglamento Interior de dicha dependencia

- ❖ Órgano Interno Consultivo

Con base en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en 30 de noviembre de 2018, en su Transitorio Tercero que señala: Todas las referencias que hagan mención al Oficial Mayor de las Secretarías de Estado en la normatividad vigente, se entenderán hechas al titular de la Unidad de Administración y Finanzas de las respectivas entidades o dependencias, o su equivalente, salvo en el caso de las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Hacienda y Crédito Público, en lo conducente.

Con fecha 17 de febrero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se expide el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en donde señala en su Título II. Órganos y Unidades Administrativas, Capítulo Primero, como se compone la Estructura Orgánica.

El 2 de junio de 2020, se publica en el DOF el Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En donde cambian los numerales de algunos Órganos y Unidades Administrativas del CONACYT.

Con fecha 30 de junio de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en donde se establece la estructura y bases de Organización del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, así como las facultades y funciones que corresponden a las unidades administrativas y los órganos que lo conforman.

### PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA:

El 30 de marzo de 2005 se publicó en el DOF la incorporación a la estructura orgánica del CONACYT de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados CIBIOGEM, por lo que se considera como una unidad administrativa.

Con fecha 17 de febrero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se expide el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en donde señala en su Título II. Órganos y Unidades Administrativas, Capítulo Primero, como se compone la Estructura Orgánica.

El 2 de junio de 2020, se publica en el DOF el Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En donde cambian los numerales de algunos Órganos y Unidades Administrativas del CONACYT.

Con fecha 30 de junio de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en donde se establece la estructura y bases de Organización del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, así como las facultades y funciones que corresponden a las unidades administrativas y los órganos que lo conforman

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Con fecha 28 de noviembre de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en donde se señala en su artículo 26.- Para el despacho de los asuntos del orden administrativo, el Poder Ejecutivo de la Unión contará con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Asimismo, en su Transitorio Tercero señala: "Los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenten el Instituto Nacional de las Mujeres y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, serán transferidos a la Secretaría de las Mujeres y a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, respectivamente. Los procesos de transferencia de dichos recursos deberán concluir al 31 de diciembre de 2024, con la finalidad de que las Secretarías de nueva creación inicien funciones a partir del 01 de enero de 2025.

Por lo anterior a partir del 01 de enero de 2025, se constituye en una nueva Secretaría y contara con una nueva estructura

### **g) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE**

El CONACYT participaba en 65 fideicomisos, de los cuales 64 eran Fondos CONACYT, creados con base en la Ley de Ciencia y Tecnología publicada el 5 de junio de 2002 en el DOF y uno que fue constituido con anterioridad al año 2000 el cual se encuentra en extinción por lo que CONACYT ya no aporta recursos, asimismo el FOINS se extinguió y traspaso sus recursos al FORDECYT-PRONACES.

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.

Para el 31 de diciembre de 2023, se formalizaron los convenios de extinción de los fideicomisos Institucionales, Sectoriales y Mixtos.

### **4.-BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las disposiciones legales aplicables.

El efectivo y equivalentes, los Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir e Inversiones Financieras, se registran a valor nominal, los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición y los saldos provenientes de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando la metodología establecida en las Normas de Información Financiera Gubernamental General Para el Sector Paraestatal. Las Estimaciones por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes, se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación.

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo, Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, y Otros Pasivos a Corto Plazo se registran a valor nominal.



## CUENTA PÚBLICA 2024

### 5.-POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

#### a) ACTUALIZACIÓN

La NIFGGSP 04 "Reexpresión" establece las circunstancias en la cuales las entidades deberán reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:

Entorno económico no inflacionario. - Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario. - Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

La inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es 16.69 y 19.83 respectivamente, por lo tanto, el entorno inflacionario califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron 4.21 y 4.66 respectivamente

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

#### b) OPERACIONES EN EL EXTRANJERO

Sin información que revelar.

#### c) MÉTODO DE VALUACIÓN DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS

Sin información que revelar.

#### d) SISTEMA Y MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS Y COSTO DE LO VENDIDO

Sin información que revelar.

#### e) BENEFICIOS A EMPLEADOS

De conformidad con la NIFGGSP 05 "Obligaciones laborales", en las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria; en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; toda vez que estas, son en su totalidad asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); respecto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación.

#### f) PROVISIONES

Sin información que revelar.

#### g) RESERVAS

Sin información que revelar.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

### **h) CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

A partir del 31 de diciembre de 2015, CONACYT adoptó la aplicación señalada en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que establece que los entes públicos deberán registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandos y contratos análogos.

Asimismo, en la 3ª Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Conacyt, celebrada el 17 de noviembre, en su Acuerdo 3aExtraord-04/2020, se estableció lo siguiente:

La Junta de Gobierno del Conacyt ratificó y aprobó la extinción de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, la terminación de los respectivos contratos de fideicomiso y demás instrumentos vigentes relativos a la constitución de tales fondos.

Al 31 de diciembre de 2023, se formalizó la totalidad de los convenios de extinción de los fideicomisos Institucionales, Sectoriales y Mixto.

### **i) RECLASIFICACIONES**

Sin información que revelar.

### **j) DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS**

Sin información que revelar.

## **6.-POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

### **a) ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Sin información que revelar.

### **b) PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

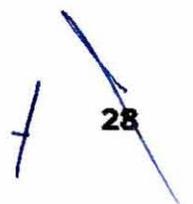
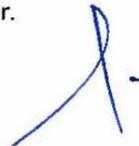
Sin información que revelar.

### **c) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Sin Información que revelar.

### **d) TIPO DE CAMBIO**

Sin información que revelar.



28

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

### e) EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL

Sin información que revelar.

### 7.-REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

#### a) VIDA ÚTIL O PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO O AMORTIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTIVOS

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su adquisición y los porcentajes utilizados son los siguientes:

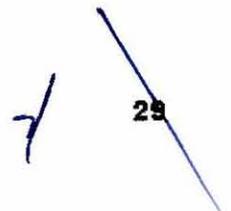
Edificios no habitacionales	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnología de la información	30%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10%
Equipo de defensa y seguridad	10%
Maquinaria otros equipos y herramientas	10%
Bienes artísticos, culturales y científicos	10%
Equipo de transporte	25%
Gastos de instalación	10%

#### b) CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN O VALOR RESIDUAL DE LOS ACTIVOS

Sin información que revelar.

#### c) IMPORTE DE LOS GASTOS CAPITALIZADOS EN EL EJERCICIO, TANTO FINANCIEROS COMO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Sin información que revelar.



29

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

**d) RIESGOS POR TIPO DE CAMBIO O TIPO DE INTERÉS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS**

Sin información que revelar.

**e) VALOR ACTIVADO EN EL EJERCICIO DE LOS BIENES CONSTRUIDOS POR LA ENTIDAD**

Sin información que revelar.

**f) OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO**

Sin información que revelar.

**g) DESMANTELAMIENTO DE ACTIVOS, PROCEDIMIENTOS, IMPLICACIONES, EFECTOS CONTABLES.**

Sin información que revelar.

**h) ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS; PLANEACIÓN CON EL OBJETIVO DE QUE EL ENTE LOS UTILICE DE MANERA MÁS EFECTIVA**

Sin información que revelar.

### **8.-FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**

**a) POR RAMO ADMINISTRATIVO QUE LOS REPORTA**

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.

Por lo anterior, se realizaron los procesos de reintegros a la Federación y su proceso de extinción.

Durante el ejercicio 2023, se formalizaron todos los convenios de extinción de los fideicomisos Institucionales, Sectoriales y Mixto.

**b) DISPONIBILIDADES**

Al 31 de diciembre de 2024, ninguno de los Fideicomisos Institucionales, Mixtos y Sectoriales tiene disponibilidad de efectivo y se llevo a cabo su extinción.

30

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

### 9.-REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) **ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL ENTE PÚBLICO O CUALQUIER TIPO DE INGRESO, DE FORMA SEPARADA LOS INGRESOS LOCALES DE LOS FEDERALES.**

El CONAHCYT es una entidad apoyada en su totalidad por el Estado a través de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, para este ejercicio no obtuvo ingresos propios por venta de bienes y servicios.

b) **PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO**

La proyección de la recaudación corresponde al apoyo que el Estado realizará de manera anual a través del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se tiene contemplado, continúe en el corto plazo.

### 10.-INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Los saldos reportados en el Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos correspondientes en el corto plazo a retenciones y contribuciones de seguridad social, reintegros a la TESOFE y que se encuentran disponibles en el rubro de Efectivo y equivalente en el Estado de Situación Financiera, que no tienen un perfil de vencimiento o tasa de interés por generar.

### 11.-CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

### 12.-PROCESO DE MEJORA

a) **PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO**

- Clima organizacional.
- Difusión de los códigos de ética y conducta.
- Prevención de actos de corrupción.
- Sistema de administración de riesgos.
- Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional
- Sistema de Control Interno Institucional

b) **MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE**

Sin información que revelar.

31

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

### **13.-INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Sin información que revelar.

### **14.-EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

La administración de la entidad no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros que puedan impactar de manera significativa los resultados o el patrimonio de la entidad.

### **15.-PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2024, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### **16.-RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



## CUENTA PÚBLICA 2024

### b) NOTAS DE DESGLOSE:

#### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

##### I. INGRESOS DE GESTIÓN

###### a) INGRESOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 2024 no se obtuvieron ingresos propios.

###### b) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

	2024	2023
Transferencias Corrientes	2,048,545,734	1,895,493,629
Subsidios	13,581,722,101	12,827,807,221
Ayudas Sociales	12,628,818,131	11,484,404,926
	<u>28,259,085,966</u>	<u>26,207,705,776</u>

Transferencias por Servicios Personales 1,713,761,791 Materiales y Suministros 16,383,508 Contratación de Servicios 318,400,435

Subsidios para el desarrollo de actividades prioritarias para Capacitación y Becas 13,581,722,101.

Ayudas Sociales para apoyar a la investigación científica y tecnológica por 1,319,546,215 y el Sistema Nacional de Investigadores por 11,309,271,916.

###### c) INGRESOS FINANCIEROS

Se registraron los movimientos generados por los fideicomisos mediante los cuales se reconoció los intereses ganados por disponibilidades financieras durante el ejercicio, por lo que la integración de los ingresos financieros es el siguiente:

	2024	2023
Ingresos financieros por disponibilidad de fideicomisos	-	2,909,059
	<u>-</u>	<u>2,909,059</u>

###### d) GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos de operación se integran como sigue:



33

## CUENTA PÚBLICA 2024

	2024	2023
Servicios personales	1,713,761,791	1,621,639,892
Materiales y suministros	16,383,508	17,260,167
Servicios generales	318,400,435	256,593,570
	<u>2,048,545,734</u>	<u>1,895,493,629</u>

Los gastos de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integran como sigue:

	2024	2023
Becas	13,581,722,101	12,827,807,221
Sistema Nacional de Investigadores/Ayudas sociales	11,309,271,916	10,141,019,217
Programa de Fomento a la Capacidad Científica y Tecnológica	1,319,546,215	1,343,385,709
	<u>26,210,540,232</u>	<u>24,312,212,147</u>

Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones

	2024	2023
Depreciación de bienes inmuebles	443,144	154,124
Depreciación de bienes muebles	2,500,296	2,688,373
	<u>2,943,440</u>	<u>2,842,497</u>

### e) OTROS GASTOS

	2024	2023
Otros Gastos	58,402	264
Otros Gastos (Reconocimiento Fideicomisos)	-	309,862
	<u>58,402</u>	<u>310,126</u>



34

## CUENTA PÚBLICA 2024

### II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### I. ACTIVO

##### a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

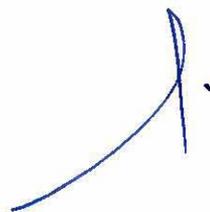
Corresponden a los recursos en fondos fijos y depósitos en cuentas de cheques presentados a valor nominal y las inversiones temporales consisten en depósitos en cuentas de inversión en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor, se valúan a valor razonable, y están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión y economías, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.

Los recursos no utilizados al cierre del ejercicio se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable y al cierre del ejercicio se refleja en un pasivo.

De conformidad a lo establecido por los "Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", emitidos por la SHCP, publicados el 7 de febrero de 2006 en el Diario Oficial de la Federación, a partir del mes de mayo de 2006, la Entidad realiza inversiones en acciones representativas del capital social de sociedades de inversión que tienen como régimen de inversión exclusivamente valores Gubernamentales y con las siguientes calificaciones mínimas: Fitch-AAA(mex), Standard and Poor's - mxAAA y Moody's - Aaa.mx

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los bancos, las inversiones y los depósitos en Garantía se integran como sigue:

	2024	2023
Bancos y efectivo	9,482,183	8,449,004
Inversiones BBVA	2,791,193	233,261,309
Depósitos en garantía	73,052	61,027
	<u>12,346,428</u>	<u>241,771,340</u>



## CUENTA PÚBLICA 2024

### b) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

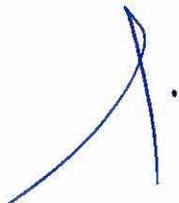
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los derechos a recibir efectivo y equivalentes se integran como sigue:

	2024	2023
Otros	73,722	330,661
Total, Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	<u>73,722</u>	<u>330,661</u>

Integración de Deudores diversos por antigüedad de saldos	Vencimiento en días				Importe en pesos
	0-30	31-60	61-90	91- más de 365	
Otros	-	11,964	-	61,759	73,723
Total, Derechos a recibir efectivo y equivalentes	-	11,964	-	61,759	73,723

### c) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Sin información que revelar.



## CUENTA PÚBLICA 2024

### d) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

#### Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles

Concepto	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	139,929,457	139,929,457
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,712,602	14,728,172
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,252,135	1,252,135
Vehículos y Equipo de Transporte	1,759,819	1,759,819
Equipo de Defensa y Seguridad	417,892	417,892
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	46,035,186	46,035,186
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	724,012	724,012
Activos Biológicos	0	0
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>204,831,103</b>	<b>204,846,673</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2024.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
204,831,103	204,831,103	0

37

# CUENTA PÚBLICA 2024

## Bienes Inmuebles

### Integración de los Bienes Inmuebles

Concepto	2024	2023
Terrenos	20,601,727	19,116,262
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	78,821,430	71,732,460
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	99,423,157	90,848,722
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>99,423,157</b>	<b>90,848,722</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2024

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
99,423,157	99,423,157	0

## CUENTA PÚBLICA 2024

En el estado de situación financiera la presentación es como sigue:

	2024	2023
Bienes inmuebles	99,423,157	99,423,157
Bienes muebles	204,831,103	204,846,673
Subtotal	304,254,260	304,269,830
Depreciación acumulada	(268,780,586)	(265,852,717)
	<b>35,473,674</b>	<b>38,417,113</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos de instalación se integran como sigue:

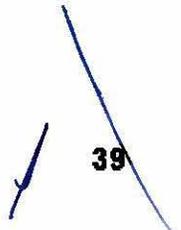
	2024	2023
Gastos de instalación	47,094,063	47,094,063
Amortización acumulada	(47,094,063)	(47,094,063)
	0	0
Total, de Bienes Inmuebles e Infraestructura	<b>35,473,674</b>	<b>38,417,113</b>

### e) ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Estimación para cuentas incobrables, se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la estimación es de 0 pesos y 25,000 pesos respectivamente.

### f) OTROS ACTIVOS

Sin información que revelar.



39

## CUENTA PÚBLICA 2024

### II. PASIVO

#### a) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los pasivos se integran como sigue:

	2024	2023
Retenciones y contribuciones	6,346,386	75,740,957
Otras cuentas por pagar	3,231	2,398,031
	<u>6,349,617</u>	<u>78,138,988</u>

En relación a los demás pasivos y compromisos, estos se realizan dentro de los primeros días del siguiente bimestre y su antigüedad o vencimiento es de 1 a 90 días.

El saldo de retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
ISR por retenciones a salarios	483,290	46,774,763
Impuesto al valor agregado retenido	-	1,565
Impuestos retenidos RESICO	-	39
Impuestos retenidos por pago de arrendamientos	-	1,466
Contribuciones de seguridad social	1,445,038	16,429,701
Otros (impuestos locales)	4,418,057	12,533,423
	<u>6,346,386</u>	<u>75,740,957</u>

#### b) FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO

Está representado al 31 de diciembre de 2024 por \$71,240 en efectivo para garantizar el cumplimiento de pedidos de conformidad con las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de acuerdo al siguiente detalle:

40

## CUENTA PÚBLICA 2024

Delfina Aguilar Sandoval	C-40/2023	216
Link-Inc Administración	C-42/2023	37
Tec Soluciones	C-52/2023	108
Enlaces y Comunicaciones Avanzadas S.A. de C.V	C-2887339	27,580
Sobmex México S.A. de C.V.	C-53/2023	264
Sistematización Itzcoatl S.A. de C.V.	C-64/2024-DRMSG	553
Grupo Vits S. A de C.V.	C-59/2024-DRMSG	47
Lulucat Corporation México S.A. de C.V.	C-60/2024-DRMSG	1,276
Magnocom, S.A. de C.V.	C-61/2024-DRMSG	863
Textilera y Proveedorora Atzín S.A. de C.V.	C-65/2024-DRMSG	122
Servicios Generales de Manufactura	C-68/2024-DRMSG	174
Montajes Electricos S.A de C.V.	C-98/2024-DRMSG	40,000
		<b>71,240</b>

### c) OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Este saldo se integra de los recursos fiscales de operación y de Programas sustantivos, que se reintegran a la Tesorería de la Federación como economías del ejercicio.

El pago de dichos pasivos y compromisos se realiza dentro de los primeros días del siguiente año y su antigüedad o vencimiento es de 1 a 90 días.

	2024	2023
Otros Pasivos circulantes	-	157,594,074
	-	<b>157,594,074</b>

AL 31 de diciembre de 2024, no se cuenta con pasivo a corto plazo, debido a que se reintegraron todas las economías a esa fecha.

### d) PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Sin información que revelar.




## CUENTA PÚBLICA 2024

---

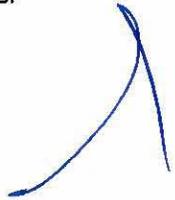
### e) CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.

Asimismo, en la 3ª Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Conacyt, celebrada el 17 de noviembre, en su Acuerdo 3aExtraord-04/2020, se estableció lo siguiente:

La Junta de Gobierno del Conacyt ratifica y aprueba la extinción de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, la terminación de los respectivos contratos de fideicomiso y demás instrumentos vigentes relativos a la constitución de tales fondos, debiéndose registrar el acto correspondiente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informando trimestralmente acerca del estado y movimientos que se lleven a cabo en el cumplimiento de las obligaciones del Fondo.

Por lo anterior, los saldos reflejados como disponibilidades en los fideicomisos pasaron a la Tesorería de la Federación en cuanto se concretaron los procesos señalados en el Acuerdo del Ejecutivo, por lo que ya no se refleja saldo en la cuenta de pasivo por los compromisos con los fideicomitentes de los Fondos Mixtos.



# CUENTA PÚBLICA 2024

## III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

### I. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El patrimonio proviene de los bienes pertenecientes al antiguo Instituto Nacional de Investigación Científica, que desapareció con la publicación de la Ley que crea al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Posteriormente, y en términos de la propia Ley, el patrimonio se incrementó con los bienes muebles e inmuebles asignados por el Ejecutivo Federal y los que reciba a través de donaciones.

Asimismo, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los recursos recibidos del Gobierno Federal, por concepto de Bienes Muebles e Inmuebles y Obra Pública, se incluyen en los estados financieros en el rubro de Aportaciones del Gobierno Federal.

El patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Aportaciones	21,094,531	21,094,531
Patrimonio Original	1,037,003	1,037,003
Patrimonio por actualización	111,259,374	111,259,374
Por Extinción de Fondos	10,886,003	10,886,003
Patrimonio por Conciliación	6,886,360	6,886,360
	<b>151,163,271</b>	<b>151,163,271</b>
Por donación	36,500,689	36,500,689
	<b>187,663,960</b>	<b>187,663,960</b>

  
43

## CUENTA PÚBLICA 2024

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### I. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

##### a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este saldo se integra como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Bancos y efectivo	9,482,183	8,449,004
Inversiones BBVA	2,791,193	233,261,309
Depósitos en garantía	73,052	61,027
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>12,346,428</b>	<b>241,771,340</b>

Estos recursos están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.

##### b) DETALLE DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En el ejercicio 2024 y 2023 no hubo adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

  
44

## CUENTA PÚBLICA 2024

### C. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0	2,914,041
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	2,943,440	2,842,497
Amortización	0	0
Estimaciones	0	0
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	-256,939	189,861
Partidas extraordinarias	58,402	309,862



## CUENTA PÚBLICA 2024

### D. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2024  
(Pesos)

1.-Ingresos Presupuestarios		28,259,085,966
2. Más ingresos contables no presupuestarios		53
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	53	
Otros ingresos contables no presupuestarios (Intereses Fideicomisos-Fondos CONACYT)	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capitales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4.-Ingresos Contables		28,259,086,019

46

## CUENTA PÚBLICA 2024

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

**Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2024**  
**(Pesos)**

<b>1.-Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>28,259,085,966</b>
<b>2.</b>	<b>Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
	Mobiliario y equipo de administración	0
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
	Aportaciones a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
<b>3.</b>	<b>Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>2,264,879</b>
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,943,440
	Provisiones	
	Disminución de inventarios	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	
	Otros gastos	13,095
	Otros gastos contables no presupuestales	45,307
<b>4.-Total de Gasto Contable</b>		<b>28,262,087,808</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

##### I. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Al 31 de diciembre 2024 y diciembre 2023, los saldos en cuentas de orden contables se integran como sigue:

	2024	2023
Adquisiciones de Fianzas por Garantías	19,355,418	29,559,122
CONACYT Fondo de Ahorro	55,236,272	53,355,004
Bienes en comodato	7,572,240	7,572,240
Litigios en proceso	735,685,196	240,975,520
	<u>817,849,126</u>	<u>331,461,886</u>

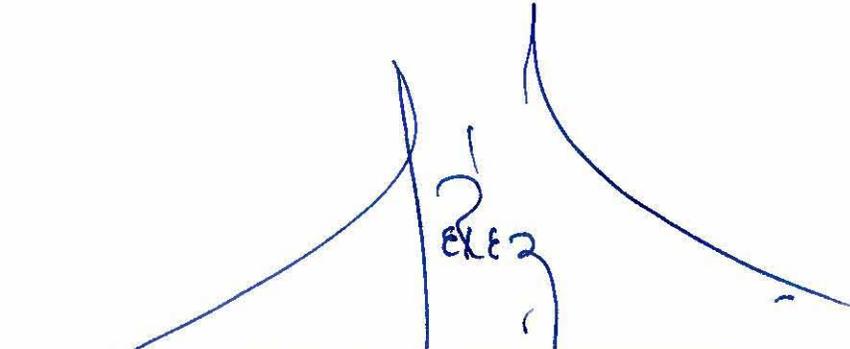
##### I. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Al 31 de diciembre 2024, los saldos en cuentas de orden presupuestales se integran como sigue

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Ingresos Aprobado	25,722,398,901
Presupuesto de Ingresos Modificado	-2,536,687,065
Presupuesto de Ingresos Recaudado	28,259,085,966

## CUENTA PÚBLICA 2024

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	25,722,398,901
Presupuesto de Egresos Modificado	-2,536,687,065
Presupuesto de Egresos Pagado	28,259,085,966



LIC. RAÚL PÉREZ DURÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MTRO. JOAQUÍN ALVARADO ÁNGELES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

**CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS**

**Integración analítica de los conceptos que componen el rubro de "otros" en las Conciliaciones Contables-Presupuestales de Ingresos y Gasto hasta el último nivel de desagregación**

**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2024**

*(Cifras en pesos)*

**1. Otros Ingresos**

<i>Cuenta Contable</i>	<i>Nombre</i>	<i>Observación</i>	<i>Importe</i>
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Se integra por redondeos por \$ 50.09, reconocimiento de ingresos por \$0.01 y otros depositos por \$0.01	53

**Total de Otros Ingresos**

**\$53**

**2. Otros Gastos**

<i>Cuenta Contable</i>	<i>Nombre</i>	<i>Observación</i>	<i>Importe</i>
5599	Otros Gastos Varios	Se integra por la cancelación de \$12,800 de C. José Alfonso Dueñas Serrano con clave 61005 y \$295.19 de Redondeos	13,095
5599	Otros Gastos por Responsabilidades	Cancelación del Saldo Deudor del C. Jose Luis Zavala Montañez de acuerdo a la Opinión de Juridico por incobrabilidad.	45,307

**Total de Cuenta de Otros gastos**

**\$58,402**



**Buen Gobierno**

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Subsecretaría Anticorrupción  
Unidad de Auditoría y Control Gubernamental  
Dirección General de Auditoría Gubernamental

## **ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 73/2024 - Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías - Informe de Auditoría Independiente Definitivo (01)**

---

DESPACHO: **BTM Garza García, S.C.**

RFC: **BGG140528FI1**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **87 90 5b cc 5a 27 b3 21 01 92 af e3 d7 e7 96 64 57 ed 8e b5**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **19/03/2025 11:11**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ:

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN:

Cadena de validación del acuse: **d4 ee 72 2c 80 fb dd 66 18 e1 d7 7f 0c f5 82 23 fb 29 94 2e**



## INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

---

Despacho	BTM Garza García, S.C.
No. Auditoría	73/2024
Institución	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
Informe	Informe de Auditoría Independiente Definitivo (01)
Fecha de recepción	19/03/2025 11:11

## DATOS DEL INFORME

---

Salvedades

## DOCUMENTACIÓN ANEXA

---

NOMBRE DEL ARCHIVO	CÓDIGO DE AUTENTICIDAD
IAI CONAHCYT 2024.pdf	8E7A8BE585C38ED27CB9AB89440F23015395C43F